Argentina Austral

BUENOS AIRES
AÑO IX — Nº 99

1º de Septiembre de 1937

PAISAJE DE CORDOBA

OLEO DE

FERNANDO FADER

"Una lluvia benéfica para su motor"

Enosoil

MARCA REGISTRADA

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

M GARCIA GUEDE

Compre una lata de Aceite **ENOSOIL** y le obsequiaremos un mapa caminero en colores de los territorios de la Patagonia

PRIMAVERA

Ya no podía vivir allí. Tomé el tren y he bajado en la primera estación que me había parecido: en la estación de un pueblo encantador. Como aquí no hay más posada que una, que está cerca de la estación, y deseo no oir ruido de trenes y de máquinas, he preguntado en dos o tres sitios donde podrían hospedarme, y me han indicado una casa de labor de fuera del pueblo, en el camino real, y aquí estoy.

Mi cuarto es grande, de paredes blanqueadas; en el techo tiene vigas de color azul con labores toscas de talla, el balcón, con el barandado de madera carcomida, es de gran saliente y da al camino real.

Estoy alegre, satisfechísimo de encontrarme aquí. Desde mi balcón ya no veo la desnudez de Marisparza. En frente brillan al sol campos de verdura, las amapolas rojas salpican con manchas sangrientas los extensos bancales de trigo que se extienden, se dilatan como lagos verdes con su oleaje de ondulaciones. Por la tierra, inundado de luz, veo pasar la rápida sombra de las golondrinas y la más lenta de las palomas que cruzan el aire. Un perro blanco y amarillo se revuelca en un campo de habas, mientras un burro viejo, atado a una argolla, le mira con un tácito reproche con las orejas levantadas.

En el corral, que veo desde mi balcón, los polluelos pican en montones de estiércol; gruñen los estúpidos cerdos y andan de acá para allá con ojillos suspicaces y actitudes de misántropo, cacarean las gallinas y un gallo, farsantón y petulante, con sus ojos redondos como botones de metal y su cresta y su barba de carnosidad roja, se pasea con ademanes tenoriescos.

Aquí no se ven pedregales como en Marisparza; todo es jugoso, claro y definido, pero alegre. A lo lejos veo montes cubiertos de pinares negruzcos; más cerca, entre los viñedos, un cerrillo poblado por pinos de copa redonda. Arriba, muy alto, en el espacio azul, sin mancha, resplandeciente, se divisan los gavilanes, que trazan lentas curvas en el cielo.

Es la vida, la poderosa vida que reina por todas partes; las mariposas, pintadas de espléndidos colores, se agitan temblando sobre los sembrados verdes; las altas hierbas vivaces brotan lánguidas, holgazanas, en los ribazos; pían, gritan los gorriones en los árboles; revoletean en algarabía chillona golondrinas y vencejos, corren como flechas las aéreas libélulas de alas de tul verde y dorado; los mosquitos zumban en nube; pasan como balas los grandes insectos de caparazones negros, brillantes; rezonguean las abejas y los moscones, curioseando por los huecos de tapias y paredes, y el gran sol, padre de la vida, el gran sol, bondadoso, sonríe en los campos verdes y claros de alcacel, incendia las rocas del monte con su luz vivísima, y va rebrillando en el agua turbia y veloz de las acequias que se desliza con rápido tumulto y ríe con gorjeos misteriosos por las praderas florecidas y llenas de rojas amapolas.

¡Oh, qué primavera! ¡Qué hermosa primavera! Nunca he sentido como ahora el despertar profundo de todas mis energías, el latido fuerte y poderoso de la sangre en las arterias. Como si en mi alma hubiese un río interior detenido por una presa y al romperse el obstáculo corriera el agua alegremente, así mi espíritu, que ha roto el dique que le aprisionaba, dique de tristeza y de atonía corre y se desliza cantando con júbilo su canción de gloria, su canción de vida; nota humilde, pero armónica en el gran coro de la Naturaleza Madre.

Por las mañanas me levanto temprano, y la cabeza al aire, los pies en el rocío, marcho al monte, en donde el viento llega aromatizado con el olor balsámico de los pinos.

Nunca, nunca ha sido para mis ojos el cielo tan azul, tan puro, tan sonriente; nunca he sentido en mi alma este desbordamiento de energías y de vida. Como la savia hincha las hojas de las piteras, llora en los troncos de las vides y las parras podadas, llena de florecillas azules los vallados del monte y parece emborracharse de sangre en las rojas corolas de los purpurinos geranios, así esa corriente de vida en mi alma le hace reir y llorar y embriagarse en una atmósfera de esperanzas, de sueños y locuras.

Por las tardes recorro la almazara y el lagar, obscuros, silenciosos y cuando por alguna rendija de las ventanas entra un rayo de sol como un dardo de fuego o una vara de metal fundido hasta el blando dorado, en donde nadan las partículas de polvo, siento una inexplicable alegría.

Estos rincones de la casa de labor, estas cosas primitivas y toscas, la zafa donde se tritura la aceituna, el molón de piedra grande y cónico, las tinajas de barro que parecen gigantes hundidos en el suelo, todo me sugiere pensamientos de algo que no he visto jamás y me produce un recuerdo de sensaciones quizás llegadas a mí por herencia.

Suelo comer y cenar en el zaguán, en una mesa pequeña, cerca de los hombres que vuelven del trabajo del campo. Estos lo hacen por orden: los mayorales de mula y muleros, sentados, los chicos que llaman burreros de pie. Rezamos todos al empezar y al concluir de comer.

No pinto, no escribo, no hago nada, afortunadamente. De noche oigo el canto tranquilo de un cuco y el grito burlón y extraño de un pavo real que siempre está en el tejado.

¡Cuánta vida y cuánta vida en germen se ocultará en estas noches! — se me ocurre pensar. Los pájaros reposarán en las ramas, las abejas en sus colmenas; las hormigas, las arañas, los insectos todos, en sus agujeros. Y mientras éstos reposan, el sapo, despierto, lanzará su nota aflautada y dulce en el espacio; el cuco su voz apacible y tranquila; el ruiseñor su canto regio; y en tanto la tierra, para los ojos de los hombres, obscura y sin vida, se agitará, estremeciéndose en contínua germinación, y en las aguas pantanosas de las balsas y en las aguas veloces de las acequias brotarán y se multiplicarán miríadas de seres.

Y al mismo tiempo de esta germinación eterna, ¡qué terrible mortandad! ¡Qué bárbara lucha por la vida! ¿Pero para qué pensar en ella? Si la muerte es depósito, fuente, manantial de vida, ¿a qué lamentar la existencia de la muerte? No, no hay que lamentar nada. Vivir y vivir... esa es la cuestión.

PIO BAROJA

DIA DEL MAR

La Comisión Organizadora elevó su informe al Directorio de la Liga Naval

5 de Octubre

En una sesión de reciente fecha, el Directorio de la Liga Naval Argentina consideró y aprobó el resultado de los estudios y deliberaciones de la Comisión especialmente designada para organizar el "Día del Mar" en nuestro país. Constituían esa Comisión los socios: Dr. Jorge Casares (presidente), capitán de fragata Héctor R. Ratto, Dr. Alberto Cappagli Lanusse, Sr. Horacio A. Despasquali y Sr. Sergio M. Olivares (secretario), colaborando también el socio D. Eduardo H. Pinasco.

Objeto del "Día del Mar"

Según el proyecto presentado, se centralizarán ese día múltiples manifestaciones de propaganda marinera tendientes a la formación de una conciencia nacional marítima en los habitantes de la República, de suerte que en un esfuerzo máximo y simultáneamente en todo el país, se despierte su interés hacia todos los problemas de nuestro campo de actividades navales, el culto por sus tradiciones, la inclinación hacia el mar y la vinculación entre el pueblo y quienes se mantienen en contacto con el océano y las grandes arterias navegables.

Su creación oficial

La Comisión propone que la Liga gestione ante el P. E. Nacional se decrete oficialmente la designación del "Día del Mar", el que se conmemorará en todo el territorio de la República.

Comisión organizadora

Se expresa en el informe que, dada la imposibilidad de que una institución no oficial pueda correr con toda la preparación y ejecución del importante plan de actos que debe realizarse para festejar el "Día del Mar", se deberá requerir asimismo al P. E. designe una Comisión a tal efecto, la que estaría integrada por el Jefe del Estado Mayor General de la Armada, el Prefecto General Marítimo, y los presidentes del Centro Naval, Liga Naval Argentina, Centro de Navegación Transatlántica, Centro de Cabotaje Argentino, Centro de Cabotaje Menor, Federación Argentina de Yachting de Carrera, Asociación Argentina de Remeros aficionados, Jefe de la División de Piscicultura del Ministerio de Agricultura, Presidente de la Comisión Permanente de Fiestas Populares de la Municipalidad de la Capital, y demás que el P. E. establezca.

Dicha comisión oficial intervendría recién a partir de 1938, dada la proximidad del primer "Día del Mar", por lo que estará a cargo de la Liga Naval la organización de un plan limitado, preparado para el corriente año 1937.

La fecha elegida

Fué éste punto que demandó estudio y laboriosas deliberaciones. Para revestir a esa festividad de sugestión histórica y, además, conciliar la concurrencia de las unidades de la escuadra con las actividades de la marina deportiva, la intervención de las escuelas y colegios e igualmente contar con buenas condiciones de tiempo y clima, se propone como fecha para celebrar el "Día del Mar", la del 5 de octubre de cada año.

Se justifica esta elección, con los siguientes datos:

En lo referente al aspecto histórico: el 5 de octubre de 1799, la Escuela de Náutica, dirigida por don Pedro de Cerviño, quedó difinitivamente instalada: otro 5 de octubre, el de 1828, el almirante Guillermo Brown y don Domingo de Azcuénaga firmaban, a nombre del Gobierno Argentino, el tratado provisional de

paz con el Imperio del Brasil, consolidada luego de una guerra en que el poder naval había desempeñado un papel importante; otro 5 de octubre, el presidente Sarmiento refrendaba el decreto de fundación de la Escuela Naval, institución que, al par que aseguraba la soberanía de la Nación en las aguas, estaba llamada a dotarla de espíritu de mar; además, el 5 de octubre se festeja el "Día del Cadete Naval"; y, finalmente, en un mes de octubre se efectuó el descubrimiento de América.

En cuanto a las exigencias restantes, antes esbozadas, es de hacer notar que unos días después del 5 de octubre los clubs náuticos inician su temporada deportiva, siendo factible un pequeño anticipo en la fecha de comienzo de la misma.

En lo atingente a la marina militar, el 5 de octubre es igualmente oportuno, pues la escuadra tiene su programa de instrucción anual adelantado y en condiciones de exhibir sus unidades y tripulaciones en el máximo de brillo y eficiencia.

Por otra parte, para el 5 de octubre la enseñanza escolar se halla en actividad, y, en fin, en tal época las condiciones de tiempo y clima son generalmente excelentes.

Los actos y festejos que por su índole no se deban o no se puedan efectuar el día 5, se realizarán en el primer domingo de octubre.

Plan de actos y festejos

Se han estudiado y proyectado dos planes de actos y festejos: uno, amplio, para ser propuesto por la Liga Naval Argentina a la Comisión que designe el P. E., y a llevarse a cabo en los años próximos; y otro limitado, para ser ejecutado directamente por la Liga en el presente año.

Una ligera reseña del plan amplio formulado, dará una idea a los socios sobre la importancia que se proyecta dar en el futuro a la fiesta del "Día del Mar".

Según dicho programa, se efectuará en el Tigre una exposición de historia naval, preparada por el Museo Nacional de Marina, salones de pintura marinas en la Capital Federal y otras ciudades, y una Gran Exposición Nacional de Artes, Industrias y Ciencias Navales. La Armada distribuirá sus flotas en todos los puertos del país y permitirá el acceso libre del público a los barcos, realizando maniobras espectaculares a la vista del mismo (zafarranchos, simulacros, etc.), haciéndose en Buenos Aires un concurso de bandas de marina de guerra.

En todos los puertos en que sea posible, se realizarán desfiles de yachts a vela y motor, lanchas, remolcadores y demás embarcaciones menores, arrojándose al agua coronas de flores como homenaje a los muertos en el mar, homenaje que también se llevará a cabo en el monumento a Brown en Buenos Aires y en toda localidad en que existan monumentos de héroes navales.

Se efectuarán regatas de yachting y remo, disputándose copas "challenge" "Día del Mar", y en el puerto de Buenos Aires una carrera de botes salvavidas de los barcos surtos en el mismo. Se contempla también la realización de concursos de pesca, natación, construcción de modelos de veleros, fotos marinas, monografías (entre estudiantes universitarios, de la Escuela Naval y de la Escuela de Pilotos Navales), y se crearán también premios "Día del Mar" para los mejores alumnos en el año anterior, de las Escuelas Naval, de Pilotos Navales (mercantes) y de Mecánicos de la Armada.

El capítulo de propaganda es amplísimo, y consiste en publicación de affiches, volantes, folletos, conferencias radiotelefónicas, la colaboración del periodismo, radio, cines y teatros, Correo, y en forma especial, la de los Consejos Nacional y Provinciales de Educación, por medio de clases y actos alusivos en todas las escuelas y colegios del país.

A beneficio del Asilo Naval, se proyectan también fiestas de caridad a bordo, en varios puertos, realizándose durante las mismas, espectáculos de "cruce de la línea del Ecuador" por las tripulaciones.

Propone asimismo la Comisión informante, que la Liga Naval entregue cada año un gallardete a la Marina de Guerra Argentina y otro que lo sería de la Marina Mercante Nacional; y, finalmente, que toda nueva Sección de la Liga en el interior del país sea inaugurada oficialmente durante un "Día del Mar".

Los actos de este año

El Directorio ha resuelto que, por diversas razones, el plan limitado de este año, sea llevado a cabo el sábado 2 y domingo 3 de octubre en Rosario de Santa Fe, sede de la principal filial de la Liga. Una delegación encabezada por nuestro Preside, el Vicealmirante Carlos G. Daireaux, e integrada por los miembros de la Comisión organizadora del "Día del Mar", y varios socios, se trasladarán a dicha ciudad, habiendo obtenido la Liga que el Ministerio de Marina preste un eficaz apoyo para el mejor lucimiento de los actos que allí se realizarán. En efecto, se ha dispuesto que los caño-

neros "Libertad" e "Independencia", el aviso "Golondrina", nueve aviones "Corsario", tres "Fairey", un avión transporte y tres hidroaviones, concurran a Rosario para las fechas señaladas.

El programa preparado es el siguiente:

OCTUBRE 2:

18 horas: Conferencia a cargo del capitán de Fragata Sr. Héctor R. Ratto en el salón de actos de la Bolsa de Comercio y cuyo tema será "Medio siglo de vida marítima".

21 1|2 horas: Banquete ofrecido por la Liga Naval Argentina a las autoridades y delegados, a realizarse en los salones del Jockey Club.

OCTUBRE 3:

9 horas: Inauguración de la Exposición Náutica en el Club de Regatas Rosario.

9 1|2 horas: Regatas a Vela a correrse en el Río Paraná, frente al Club de Regatas Rosario.

12 ½ horas: Almuerzo ofrecido por el Jockey Club en el centro social a las autoridades de la Liga Naval Argentina y delegados.

14 horas: Carreras en el Hipódromo Independencia en homenaje al "Día del Mar".

UN GRAN SERVICIO MARITIMO

a los puertos de la costa sur

Buenos Aires. — Dársena Norte y los Diques 4, 3, 2 y 1

EN LOS VAPORES

José Menendez • Argentino
Atlántico • Asturiano

Pasajeros y Carga General

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Fueron dadas las normas para fijar la capacidad ganadera de las Tierras Fiscales

Se dictó un decreto originado en el Ministerio de Agricultura

El Poder Ejecutivo acaba de dar a conocer un decreto originado en el ministerio del ramo por el que se fija la capacidad ganadera de las tierras públicas.

De indudable interés para los pobladores de la Patagonia, damos a continuación un resumen de las disposiciones contenidas en la referida resolución.

La parte dispositiva del decreto expresa que para la apreciación y determinación de la capacidad ganadera de los lotes pastoriles, se encuentren o no afectados a contratos, se tomará el promedio de producción anual de cada lote durante cinco años, debiendo tenerse en cuenta para ello, además de los datos precisos y fidedignos, sobre el número de animales esquilados anualmente durante ese período, la producción de lana anual, procreos y todo dato relativo a la existencia anual de ganados en cada lote que arrojen los certificados de venta de los productos y subproductos, guías de tránsito, liquidaciones de los frigoríficos y aduaneras, así como por cualquier otro medio de información.

Añade que si no existieran datos concretos y precisos sobre la cantidad y clase de los ganados que hayan pastado anualmente en determinados lotes pastoriles, la capacidad ganadera de los mismos se determinará en forma provisional, tomando el promedio de las capacidades a ellos asignadas por las distintas inspecciones practicadas a partir del año 1918, en base a las condiciones agronómicas del suelo, pastos, aguadas, etcétera, de acuerdo con lo que establece el decreto mencionado de 26 de noviembre de 1936, en su artículo tercero.

Los considerandos del decreto dicen que a los efectos de la mejor utilización de las tierras pastoriles fiscales, las disposiciones actualmente en vigor establecen que para su adjudicación deberán tenerse en cuenta la capacidad ganadera de las mismas, no permitiéndose que una misma persona o sociedad pueda obtener en arrendamiento dentro del máximo de 20.000 hectáreas, autorizado por la ley 4167, lotes con capacidad para más de 9.000 animales lanares en total o su equivalente en ganado vacuno.

Luego expresan que siendo por lo tanto de fundamental importancia para la distribución de la tierra fiscal, el factor capacidad ganadera, su determinación requiere necesariamente ser hecha en forma que responda, en lo posible, a la capacidad real de cada lote, para lo cual deberán tenerse en cuenta los datos precisos y fidedignos de rendimiento y producción que acuse su explotación.

Consideran después que de este modo se evitará que la apreciación errónea o arbitraria de capacidad teórica atribuída a los lotes pastoriles en base a sus condiciones agrológicas, pastos, aguadas, etcétera pueda en unos casos perjudicar y en otros beneficiar, injustamente, a los pobladores en ellos radicados.

Después estiman que es también indispensable para que la determinación de la capacidad ganadera resulte ecuánime y justiciera, tomar el promedio de producción de cada lote durante cinco años de explotación, ya que en ese período de tiempo pueden intervenir factores extraños a la voluntad de los pobladores, tales como sequías prolongadas que desmejoran accidentalmente las condiciones de aprovechamiento de los campos o nevadas abundantes que originan pérdidas imprevistas de ganado, de los cuales no es dable prescindir para la fijación del promedio de producción.

Por último dicen que en los demás casos en que no se disponga de datos precisos sobre la cantidad y clase de ganado que anualmente haya pastado en determinados lotes pastoriles, la capacidad ganadera de los mismos se determinará en forma provisional tomando el promedio de las capacidades asignadas teóricamente a dichos lotes por las inspecciones practicadas a partir del año 1918, tal como lo prescribe el artículo 3º del decreto recordado de 26 de noviembre de 1936.

Se ofrecerán publicamente en arrendamiento las Tierras Fiscales

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Departamento de Agricultura, ha dictado un decreto fijando nuevas normas para la concesión en arrendamiento de tierras pastoriles. Prosigue así la nueva política colonizadora que se iniciara recientemente con el decreto de la venta de tierra fiscal, recibido con verdadero beneplácito por aquellos pobladores que cumplen en la Patagonia una misión de progreso y civilización y, en general, por el país, que ve en esta nueva orientación agraria la solución de este problema. El decreto dice así:

Visto este expediente en el que la Dirección de Tierras propicia la implantación del sistema de ofrecimiento público, en períodos semestrales, para el arrendamiento de las tierras pastoriles disponibles, en virtud de que su adjudicación, en la forma en que se viene realizando, origina con frecuencia los inconvenientes y complicaciones que señala en su nota precedente, y

CONSIDERANDO:

Que el sistema de ofrecimiento público que aconseja la repartición mencionada, además de constituir una garantía de imparcialidad en la adjudicación de la tierra fiscal, amparando por igual a todos los que se interesen en su concesión, permitirá seleccionar a los futuros arrendatarios, consultando las aptitudes y condiciones morales y materiales de cada peticionante a efectos de conseguir que las tierras pastoriles libres de adjudicación y las que en adelante queden en esa situación, sean entregadas a los más capacitados para realizar su explotación en forma racional e independiente, por lo que procede así disponerse;

Que el estado actual de la organización de los servicios de la Dirección de Tierras y el conocimiento que se tiene de las tierras fiscales y de sus pobladores hace innecesaria la subsistencia de otras formas de adjudicación extrañas a las establecidas por la ley 4167, que autoriza el otorgamiento en arrendamiento o venta según los casos;

Que como consecuencia de ello corresponde dejar sin efecto las disposiciones que autorizan a la Dirección de Tierras a otorgar posesiones provisorias, permisos precarios o provisionales de ocupación, así como a designar depositarios o encargados del cuidado de lotes pastoriles fiscales o de las mejoras en ellos introducidas, por desvirtuarse con esas designaciones o con el otorgamiento de esos permisos, los propósitos de selección del poblador, ya que importan, en definitiva, anticipar la adjudicación de los lotes disponibles al facilitar su ocupación y la introducción de mejoras y haciendas, por todo lo cual,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Los lotes pastoriles libres de adjudicación y baldíos y los que en adelante lleguen a quedar en esas condiciones por caducidad de las concesiones que los afecten, así como los ocupados y explotados por entidades o personas inhabilitadas para contratar con el Estado, serán ofrecidos públicamente en arrendamiento en períodos semestrales con una anticipación de noventa días a la fecha establecida en el artículo 3º La Dirección de Tierras hará conocer mediante avisos que publicará en su local, en lugares visibles así como en las oficinas de su dependencia instaladas en los respectivos territorios, enviando a la vez a los señores gobernadores de los mismos territorios y a las sociedades rurales que en ellos existan la nómina de los lotes pastoriles que vayan quedando disponibles, durante cada período de ciento ochenta días, determinándose:

a) La superficie de cada lote.
b) Capacidad ganadera atribuída a los mismos.
c) Distancia a que se encuentren de puerto de embarque.
d) Condiciones agrológicas y extensión

aproximada de campo de invierno y de verano de que disponga cada lote.

e) Caminos, mejoras, si existieran, detalle y valor aproximado de ellas, y si son o no de propiedad fiscal.

f) Un croquis de ubicación de cada uno.

Art. 2º — Si entre los lotes a ofrecerse existieran algunos que por sus características topográficas y condiciones de aprovechamiento no ofrecieran suficientes seguridades de poderse explotar con provecho, aisladamente, la Dirección citada procurará, en lo posible, que ellos puedan trabajarse en combinación con tierras linderas o de las inmediaciones a objeto de asegurar su mejor aprovechamiento.

Art. 3º — La repartición mencionada elevará al Ministerio de Agricultura para su correspondiente adjudicación, del día 1º al 15 del mes de enero y del 1º al 15 del mes de julio de cada año, todos los pedidos de arrendamiento que se hayan formulado en cada período de ofrecimiento público por los lotes pastoriles que vayan quedando disponibles.

Art. 4º — A los efectos de la preferencia se tendrán en cuenta a los que tengan su residencia efectiva y permanente en el territorio, a los que justifiquen poseer haciendas propias, a los que tengan familia regularmente constituída, a los argentinos y a los naturalizados, a los que hayan demostrado aptitudes para las tareas rurales y a los que acrediten debidamente poseer los recursos suficientes para realizar una explotación adecuada e independiente de la tierra.

Art. 5º — La misma Dirección propondrá a los solicitantes que a su juicio corresponda preferir en la adjudicación de los lotes ofrecidos, indicando las causas que justifiquen la preferencia, tomando como base los antecedentes y demás informaciones que reúna, sin perjuicio de consignar en todos los casos, los datos personales de cada solicitante, antecedentes, concepto moral y méritos de cada interesado.

Art. 6º — Los arrendatarios que realicen el trabajo de la tierra concedida en forma personal, independiente y con capital propio y que justifiquen la necesidad de obtener mayor superficie dentro del máximum de 20.000 hectáreas permitido por la ley 4167, a fin de efectuar una explotación más adecuada y provechosa, tendrán preferencia en la adjudicación de las superficies que se estime conveniente concederles como ampliación de sus respectivas concesiones.

Art. 7º — Al vencimiento de cada plazo de ofrecimiento público la Dirección de Tierras publicará durante quince días la nómina completa de las personas que se hayan interesado en el arrendamiento de lotes ofrecidos, tomándose en cuenta aquellas impugnaciones que bajo la firma y responsabilidad del impugnante, puedan ser objeto de comprobación ulterior. En estos casos, si se estimare conveniente, podrá suspenderse la adjudicación de la tierra hasta la aclaración correspondiente.

Art. 8º — Si por un mismo lote existieran dos o más pedidos de interesados que por encontrarse en condiciones análogas hicieran difícil su elección, el Ministerio de Agricultura dispondrá el sorteo o licitación privada entre los mismos y, en este último caso, se adjudicará el lote al que ofrezca mayor porcentaje sobre el precio básico de arrendamiento que rija en el momento de la adjudicación.

Art. 9º — Los lotes pastoriles libres de adjudicación que las inspecciones realizadas con anterioridad de dos años a la fecha del presente decreto hayan comprobado que su explotación se efectúa en forma independiente y ajustada en un todo a las disposiciones reglamentarias en vigor, sus ocupantes serán preferidos en la adjudicación, siempre que no les alcancen las restricciones del decreto de 27 de octubre de 1924, no debiendo en estos casos la Dirección de Tierras proceder al ofrecimiento público de los lotes que se encuentren en esas condiciones

Art. 10. — El régimen de adjudicación implantado por el presente decreto no regirá para los casos en que convenga radicar núcleos de población seleccionada en virtud de convenios o tratados con gobiernos extranjeros o en los casos que razones especiales debidamente fundadas aconsejen apartarse del mismo.

Art. 11. — No se adjudicarán lotes en arrendamiento contiguos o que linden con tierras arrendadas o escrituradas a miembros de una misma familia, salvo que no se exceda con la nueva concesión al máximum de 20.000 hectáreas autorizado por la ley.

Art. 12. — Deróganse las disposiciones que autorizan a la Dirección de Tierras a otorgar posesiones provisorias, permisos precarios o provisionales de ocupación, designación de depositarios o encargados de lotes pastoriles o de las mejoras que en ellos existan, que importan, en realidad, anticipar su adjudicación al facilitar su ocupación y explotación con haciendas del permisionario o depositario, quedando en consecuencia sin efecto todas aquellas designaciones hechas directamente en cualquiera de las formas indicadas, por la Dirección de Tierras y cuyos beneficiarios no hayan, hasta la fecha del presente decreto, tomado posesión de las tierras que se les asignó.

Art. 13. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección de Tierras, a sus efectos.

JUSTO

M. A. Cárcano

Argentina Austral

AÑO IX - NUMERO 99 | Dirección y Redacción: S. A. Imp. y Exp. de la Patagonia Av. Roque Sáenz Peña 547 - Buenos Aires | SEPTIEMBRE DE 1937.

Indice de Prosperidad

Acaba de realizarse la quincuagésima primera exposición nacional de ganadería.

Con su éxito, hemos tenido una nueva demostración de la riqueza del país. Esta gran fiesta de la economía argentina, ha vuelto a alcanzar el brillo de las mejores épocas. La palabra de nuestro campo llenó los ámbitos de la República y con la autoridad y los títulos que le dan la calidad insuperada de sus productos, se expandió por el mundo en una afirmación más de nuestra prosperidad, de la que podemos enorgullecernos.

Por eso el sabio instinto popular llena de gente estas tribunas. Es el homenaje, el reconocimiento, el culto anual, que tributa la ciudad al trabajador que, en pampas y villas, labra tranquilo, sin descanso, con optimismo, el futuro de una gran nación, conforme lo expresara con indudable acierto el ministro de agricultura, doctor Miguel Angel Cárcano, en el conceptuoso discurso con que declaró inaugurada la exposición. En efecto, consciente de la importancia del certámen, el pueblo lo espera año a año con la mayor espectativa y durante su realización vive pendiente de los fallos de los respectivos jurados, de los precios de las subastas y de los juicios técnicos acerca de la calidad de los productos expuestos.

Es que no ignora que allí, en el local de la Sociedad Rural Argentina, lo que en verdad se celebra, con el acto a que nos referimos, es nuestro poderío económico, cada vez más sólido, cada vez asentado sobre más firmes bases de organización, como consecuencia de una perfecta conjunción de los esfuerzos morales y materiales que rigen las actividades de nuestro campo.

La exposición del corriente año ha reflejado, como en los tiempos mejores, la situación próspera de que disfrutamos. Nos ha dado, nueva vez, la medida cabal de esa prosperidad, de la que no está exenta la Patagonia.

Los premios adjudicados a los productos de las regiones australes, los precios que alcanzaron sus magníficos reproductores ovinos o los que fueron adquiridos por ganaderos de aquellas regiones en subastas que llegaron a cifras realmente extraordinarias, nos hablan con suficiente elocuencia del justificado optimismo que anima a los estancieros sureños, así como también del excelente estado en que se desenvuelve la economía de esos territorios en general.

Sería injusto no reconocer la influencia benéfica de las oportunas medidas de gobierno que tanto han contribuído a mejorar la situación del presente. El Poder Ejecutivo ha desarrollado una acción cuyos resultados están a la vista; pero no se considera satisfecho por ello, pues su propósito es firme en el sentido de continuar prestando la máxima cooperación al hombre de campo. Por eso ha dicho: *estamos empeñados en hacer un ministerio de agricultura cada día más capaz, eficiente y comprensivo de la inmensa riqueza que gobierna.*

Como consecuencia de nuestro viaje por la Patagonia vamos a terminar con el latifundio en manos del Estado. No hay colonización sin propiedad de la tierra. Ya hemos comenzado a poner en movimiento esta idea. Daremos la tierra a quien la trabaje y se radique en ella.

No necesitamos agregar más palabras para demostrar que las perspectivas son halagüeñas. El año próximo, cuando se realice una nueva exposición nacional de ganadería, experimentaremos aún mayores satisfacciones, ya que habían dado sus frutos las semillas esparcidas abundantemente en tierra fecunda.

Digámoslo desde ya con confianza. Con toda la confianza que nos infunden los días de nueva prosperidad en que vivimos.

La Venus del Hogar

Duerme... Su carne suave
apenas pesa en el lecho.
Su cara está grave;
tranquilo y rítmico el pecho.

Duerme sin soñar... Reposa
en esa inefable calma
en que la envuelve su alma
como el perfume a la rosa.

Como una caricia, el pelo.
La boca, como una flor.
La mano, como un consuelo
balsámico y bienhechor.

Al tesoro de hermosura
de todo su cuerpo ajena,
duerme, como en la frescura
de la noche, la azucena.

Duerme sin soñar. Reposa
indiferente a su encanto,
hermosa y buena, por cuanto
la hizo Dios buena y hermosa.

MANUEL MACHADO

Urge Reorganizar la Dirección General de Tierras

por

RICARDO A. FISCH

Hace casi seis años, en carta que dirigí al entonces Director General de Tierras, don Guillermo Zalazar Altamira, expuse algunos puntos de vista de carácter práctico, sobre el problema de la tierra pública en el Sud, los cuales eran el resultado de la simple observación de la materia sobre el terreno (1).

Hoy podemos afirmar que ha sobrevenido un cambio considerable, un manifiesto y plausible progreso, aun cuando no ha salido todavía del terreno doctrinario. Las ideas sanas —en efecto— se han abierto camino y la verdad es mejor conocida. Afirmaciones que en aquella época parecían bizarras por la singularidad de quienes las sustentaban y por su escasa o ninguna repercusión, han sido admitidas y aún proclamadas desde las altas esferas oficiales: no existen baldíos en los campos fiscales, el estancamiento del suelo obstruye el progreso, conviene vender la tierra fiscal, etc.

Este paso constituye una verdadera conquista, y la batalla está ganada en el terreno ideológico. Ello, sin embargo, no es suficiente; debemos bregar hasta obtener la realización integral del programa, y esta tarea requiere que a ella consagren sus afanes la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia, sus entidades afiliadas, el periodismo, las autoridades locales, y todo cuanto representa un valor o un exponente de trabajo y de acción.

ARGENTINA AUSTRAL, atenta siempre a los propósitos que inspiraron su creación, ha requerido mi colaboración sobre este tema, y me propongo desarrollarlo exponiendo algunas consideraciones acerca de los inconvenientes que obstaculizan seriamente la realización de los propósitos claros que ha exteriorizado el Gobierno de la Nación, por órgano del Exmo. Señor Presidente de la República y del señor Ministro de Agricultura, doctor Miguel Angel Cárcano.

* * *

En primer lugar es necesario, imperiosamente necesario, reorganizar la Dirección General de Tierras.

A su frente están hoy dos funcionarios eximios, pletóricos de buenos propósitos, inspirados en sanas ideas, imbuídos de espíritu justiciero, de rectitud y honestidad incuestionables.

Les es sin embargo materialmente imposible, pese a su laboriosidad, satisfacer las fundadas e impostergables exigencias de los trabajadores y pobladores de la tierra fiscal en esta hora.

Para comprenderlo basta enunciar la magnitud y complejidad de la tarea que pesa sobre ellos: a) administrar la tierra pública de diez territorios nacionales, en los que existen campos pastoriles, colonias agrícolas y reservas; b) administrar los bosques desde Formosa hasta Tierra del Fuego, e intervenir desde el otorgamiento de una concesión para explotación forestal, hasta el de un permiso para extracción de leña o de unos cuantos postes para el uso de un poblador; c) controlar, encauzar e informar sobre la venta de cada uno de los solares urbanos, chacras y quintas, en los innumerables pueblos trazados sobre tierra fiscal en los diversos territorios; d) intervenir en todas las cuestiones sobre mensuras efectuadas en tan extensas regiones, con la secuela inevitable de sobrante o de defecto de superficie; e) decidir las dificultades entre vecinos sobre aguadas naturales, campos de invierno, de verano, etc., f) atender denuncias, reconsideraciones, prórrogas de contratos, rectificación de liquidaciones de arrendamientos, o de pastajes; g) estudiar solicitudes de compra, de permuta, de transferencias, etc. Todo esto —y me quedo corto— adicionado con los antecedentes modernos, pasados y remotos, de cada concesionario, de cada poblador, de cada lote y de cada parcela, acumulados en expedientes que no sólo desaniman por su voluminosa apariencia externa, sino que anonadan por su contenido desordenado, heterogéneo, contradictorio, preñado de informes incompletos, tendenciosos, y de las mil y una piezas salidas de la pluma de gestores, de abogados, mandatarios y postulantes.

El cuadro, aún trazado a grandes rasgos, es todavía incompleto. El Director y el Sub-Director deben conceder audiencias, oir a los interesados, recibir personalidades influyentes, luchar con traficantes, desenmascarar testaferros y buscar enmienda a tantos y tantos errores y agravios heredados de un pasado reciente.

---

1) Transcripta en "Cuestiones Patagnicas", pág. 65.

Se advierte así que la tarea es sobrehumana, anonadadora e irrealizable para el hombre más capaz, laborioso y expeditivo del mundo. Desempeñar el cargo comporta un fardo tanto o más pesado que el de un ministro, porque el Director y Sub-Director de Tierras tienen que estar al tanto de infinitos detalles y abordar día a día las particularidades de cada caso.

¿Cómo resolver el punto?

Para mí no cabe otra solución que la de crear un cuerpo colegiado, una junta, concejo o directorio, que asuma la responsabilidad de manejar esta importantísima repartición pública.

La primera ventaja que comporta un organismo de esta naturaleza, integrado como corresponde, es la de que sus decisiones pueden y deben ser tomadas en base a la simple convicción moral de sus miembros. Hoy el Director tiene que atenerse a las constancias de las actuaciones; debe resolver con arreglo a lo que surge del expediente; está trabado en su acción por el papeleo. Si un traficante, "palo blanco", o testaferro, ha cuidado el detalle de que su documentación esté en regla, el Director no tiene más remedio que tolerarlo, porque de otra suerte se expondría a la desautorización emanada de los resultados de la apelación o de acciones por vía judicial. En cambio, si un trabajador meritorio ha descuidado la documentación de sus antecedentes como poblador, hacerle justicia puede prestarse a interpretación de favoritismo discrecional, o a sentar precedentes que serían invocados por postulantes sin méritos parecidos.

El buen poblador, el concesionario que merece la propiedad del suelo, no puede ser elegido —como no puede serlo un amigo— mediante el estudio de su ficha y los informes de su expediente. Entre el bien y el mal se discierne mejor por convicción moral que por razonamiento dialéctico.

El Director está atado, por el sistema imperante, a la verdad metafísica. Sólo un cuerpo multipersonal puede llegar, sin visos de dictadura ni de arbitrariedad, a la verdad real, que es lo que conviene.

La segunda y notoria ventaja que reportará la formación del cuerpo colegiado estará determinada por la impermeabilidad del mismo a sugestiones e influencias perturbadoras que siempre ejercitan, apadrinando a postulantes, personajes militantes de la política. Puede afirmarse que ningún testaferro es huérfano de un apoyo de esta naturaleza. Por supuesto ellos, que engañan al fisco, empiezan por ocultar la verdad a quienes los recomiendan.

Es muy difícil para los funcionarios permanentes eludir las molestias, compromisos y pérdida de tiempo que ocasionan influencias de esta naturaleza.

Frente a las personas que integran una junta es mucho más difícil ejercitarla con éxito. Y las resoluciones que en cada caso se adopten, llevarán el sello de la voluntad colectiva del cuerpo, que exteriorizada por órgano de la mayoría, permite eludir compromisos y escapar a los aprietos en semejantes situaciones.

Salta a la vista que con un sistema de esta naturaleza declinará rápidamente el tráfico en materia de tierra pública y desaparecerá por completo hasta el último palo blanco.

* * *

Para la constitución de la junta que tenga a su cargo el manejo de la tierra pública, es imprescindible contemplar la diversidad de las funciones que le competen.

Hay ejemplos en el país que pueden servir de modelo. La Dirección de Parques Nacionales ha dado un magnífico resultado: la razón está en que la integran hombres entusiastas que conocen el asunto que tienen entre manos.

En nuestro caso se requiere la incorporación al organismo de un representante por cada territorio. Para que la designación tenga origen genuino nada mejor que efectuarla a propuesta de las Sociedades Rurales legalmente constituídas. El candidato —obvio es destacarlo —debe carecer de intereses personales vinculados con la tierra pública.

Se le integrará con uno o más economistas, agrónomos, zootécnicos, juristas y jefes del ejército o de la armada. Su presidente natural debe ser el Ministro de Agricultura, vale decir un estadista.

Nada se opone, y por el contrario parece conveniente, a que la junta tenga el carácter de órgano central, de tal manera que encuentre su complemento en concejos locales, formados por vecinos destacados de cada territorio o región. Existen también sobre este aspecto del asunto, antecedentes conocidos en importantes instituciones oficiales.

* * *

La idea que dejo esbozada —decirlo parece redundante— no es original. Ella ha sido más de una vez exteriorizada por personas consagradas al estudio de la tierra pública. No debe haber escapado al sutil y penetrante espíritu del Dr. Miguel Angel Cárcano.

Actualizarla abriendo el debate, es contribuir a perfeccionarla, para que en un futuro cercano pueda concretarse en una realización feliz. Con ello seguramente obtendrán positivos beneficios los pobladores del Sud.

Y es eso lo que con esta colaboración se propone ARGENTINA AUSTRAL.

Vida y Acción de los Misioneros en la Patagonia y Tierra del Fuego

LA PRIMERA TENTATIVA CIVILIZADORA DE LOS FUEGUINOS

EL VIAJE DE LEVANTAMIENTO DE LOS BUQUES HIDROGRAFOS DE S. M. "ADVENTURE" Y "BEAGLE". — BREVE NOTICIA ACERCA DE LOS YAGANES O INDIOS DE CANOA. — POR DONDE EL ROBO DE UNA BALLENERA AUMENTA LA TRIPULACION DE LA "BEAGLE" CON CUATRO FUEGUINOS: FUEGUIA BASKET, YORK MINSTER, BOAT MEMORY Y JEMMY BUTTON. — ESTADA DE LOS ABORIGENES EN INGLATERRA. — EL SEGUNDO VIAJE DE RELEVAMIENTO Y FL REGRESO DE LOS FUEGUINOS A SU TIERRA NATIVA. — LA DESALENTADORA TENTATIVA DEL REVERENDO RICHARD MATHEWS

Por ARMANDO BRAUN MENENDEZ

Es este el capítulo inicial de la serie correspondiente a la monografía de Armando Braun Menéndez que iremos publicando sucesivamente bajo el título de "Vida y Acción de los Misioneros en la Patagonia y Tierra del Fuego".

A fin de *cumplir con un deber para con el Almirantazgo y en beneficio de los navegantes* (1), el 22 de marzo de 1826 abandonaron la sonda de Plymouth, en viaje a la América del Sud, dos buques hidrógrafos de la marina de guerra de su majetad británica: el "Adventure" y la "Beagle".

Era el primero un barco de tres palos, sin armamento, de casco panzón y robusto capaz de transportar trescientas treinta toneladas de carga útil; y el segundo, un bergantín aparejado a barca, excelente velero de un registro neto de doscientas veintiocho toneladas, armado de seis cañones. Ambos iban pertrechados y provistos de todo cuanto pudieran necesitar para cumplir con los fines de la expedición, de acuerdo a la directiva general formulada por los lores del Almirantazgo: *un relevamiento exacto de las costas meridionales de la península* (sic) *de Sud América, desde la entrada sur del Río de la Plata hasta Chiloé y Tierra del Fuego.*

Nada más ni nada menos; ¡cómo que para cumplir esta orden esquemática la expedición empleará cerca de diez años!

La escuadrilla fué conducida por marinos expertos, seleccionados entre lo mejor de la mejor marina del mundo, quienes ya no podrán olvidarse, pues sus nombres, mediante la recordación circunstaciada de sus eficientes trabajs y su utilización en la nomenclatura de los lugares que descubrieron o exploraron, han quedado inmortalizados en la historia y en la geografía (2).

El primer comandante de la expedición fué Phillip Parker King —bajo su mando se realizaron las primeras tareas— y el sucesor Roberto Fitz Roy, que continuó con igual éxito los trabajos de su predecesor y a quien le debemos la interesante y utilísima narración de los viajes de levantamiento. Entre los demás oficiales que constituían la plana mayor de ambos buques debemos mencionar especialmente

---

1) Esta frase, lo mismo que las que aparezcan impresas en letra bastardilla, y no sean seguidas de una especial numeración, pertenecen al libro titulado **"Narración de los viajes de levantamiento de los buques de** S. M., "Adventure" y "Beagle", en los años 1826 a **1836 — Exploración de las costas meridionales de la América del Sud y viaje de circunnavegación de la "Beagle"**, publicado en Londres en 1839 por el capitán don Roberto Fitz Roy.

2) Islote y canal King; roca, islote, canal y cerro **Fitz Roy**; seno de mar **Skiring (Skiring Waters)**; el paso **Kirke**, en el seno de la Ultima Esperanza; canal **Darwin**, etc.

al teniente ayudante William C. Skyring, a John Kirke, el piloto, y Pringles Stokes, el infortunado oficial hidrógrafo que dejó sus huesos en Puerto Hambre.

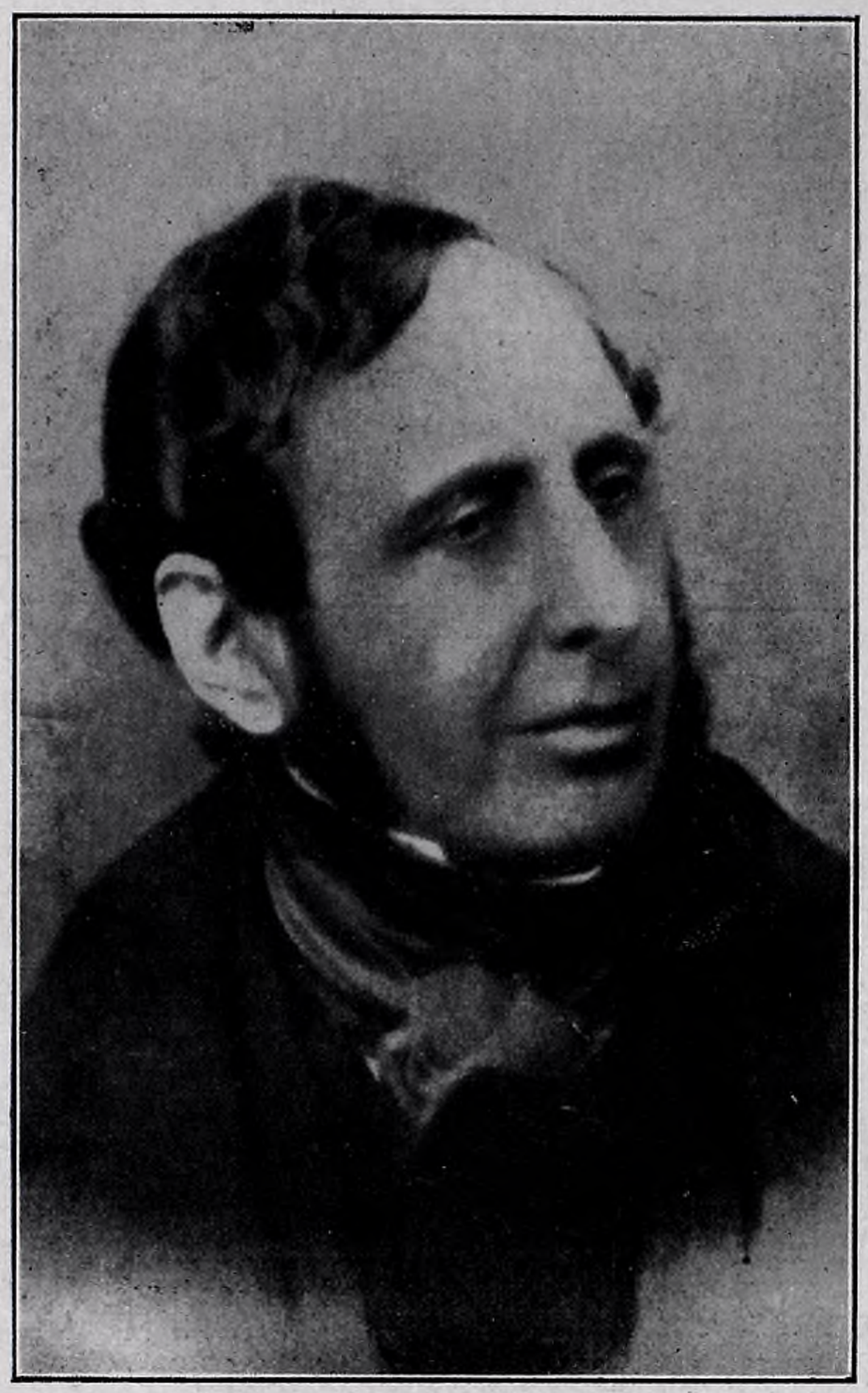

ROBERTO FITZ ROY

El prestigio bien ganado de los oficiales y de los civiles que integraron esta magnífica expedición, no escapó ni a sus barcos. Tanto es así, que cuando se descubrió aquel bellísimo canal, prodigio de la naturaleza, que separa la isla grande de Tierra del Fuego del dédalo de islas, islotes y rompientes que se extienden más al sur hacia el cabo de Hornos, todos estuvieron concordes en bautizarlo canal Beagle, en homenaje al bergantín barco que les había servido de hogar y llevado sin accidentes durante diez años, por todos los mares del mundo.

Cabe señalar, entre la tarea que desarrolló la expedición en el orden hidrográfico y científico, algunos trabajos especialmente meritorios: la exploración heroica del río Santa Cruz, que se remontó a la sirga en dos botes, desde la desembocadura hasta cerca de su fuente, el lago llamado hoy Argentino; la exploración y relevamiento del laberinto del seno de la Ultima Esperanza, que no se navegaba desde los tiempos de don Juan de Ladrillero, aquel insigne marino español de las postrimerías del siglo XVI; el descubrimiento del canal que hoy se llama Beagle; los difíciles levantamientos de los canales patagónicos del lado del mar Pacífico; los estudios hidrográficos y relevamiento de las costas de las provincias de Chiloé y Araucanía.

Puede declararse —sin pecado de exageración, ni menoscabo de la labor científica que hicieron otros exploradores anteriores o posteriores a éstos— que la expedición del "Adventure" y la "Beagle" constituye el más completo trabajo existente sobre hidrografía patagónica y fueguina.

Es durante el referido viaje, que ha de realizarse el primer intento de civilización y evangelización de los indios que habitan los canales fueguinos; intento, este, que constituye el punto preliminar del trabajo que aquí me propongo desarrollar: dar noticia de los pormenores de la vida y acción de los misioneros en la Patagonia y en la Tierra del Fuego.

* * *

Habitaban el archipiélago fueguino tres razas aborígenes: los ona, establecidos en las praderas y los bosques de la zona Norte de la isla grande; los alacalufes, radicados en la zona Oeste del archipiélago, en las márgenes del Estrecho de Magallanes y en los canales que desembocan al Pacífico; y los yaganes, tribus errantes que vivían en la canoa y se acampaban en la arenisca de las playas del canal Beagle y las islas que se extienden más al sur hasta cabo de Hornos.

Los indios elegidos para el experimento civilizador, fueron estos últimos, los yaganes, quienes por su situación de costaneros tuvieron mayor contacto con los expedicionarios británicos.

Era preciso poseer un enorme caudal de amor al prójimo para sentirse atraído a corregir o mejorar la vida miserable del indio de canoa. El aspecto físico de estos ya predispone poco en su favor. En efecto: de tanto estar en cuclillas a la vera del fuego dentro del "wigwan", o en el fondo de la canoa, el yagan posee un tronco poderoso apoyado en unas piernas combadas y raquíticas. Para defenderse del frío inclemente, llevan la piel pringada con grasa de ballena o de lobo de mar, lo que les asegura un hedor peculiarísimo que repele a los olfatos civilizados. La mayor parte del día —cuando no están de caza o de pesca— los yaganes se están acurrucados en los bohíos de ramas, cubiertos de pieles, alrededor de una fogata encendida en su interior, en la que cuecen pescados, aves y mariscos; y allí permanecen hasta que los detritus: espinas, huesos y la conchilla de los mejillones, que se tiran despreocupadamente sobre el suelo, dentro de la vivienda, alcanzan a montones tales que casi obstru-

yen el orificio de salida. Entonces se mudan a alguna playa de otra isla. Y así sucesivamente.

Es a la mujer a quien le competen los trabajos más forzados. Mientras el indio caza, pesca o guerrea, ella es la que prepara el alimento para la familia, levanta en tierra el campamento, y durante el éxodo por los canales maneja el remo y desagua la canoa; y cuando todos desembarcan en el nuevo domicilio a ella le toca anclar la canoa a cierta distancia de la orilla y debe alcanzar la costa a nado por las aguas heladas.

¡Ya no quedan más de treinta yaganes en todo el laberinto del sur fueguino!

* * *

En enero de 1827, cerca de la punta Santa María —en pleno Estrecho de Magallanes— los expedicionarios divisaron por primera vez una partida de indios fueguinos. Estos acababan de cruzar el estrecho en dos débiles canoas de corteza de árbol, en viaje desde las islas del archipiélago de la Tierra del Fuego.

La impresión que les causó a los marinos in-

Fueguinos en viaje para traficar en "Zapallos" con los patagones

La mentalidad del yagán corre parejas con la pobreza de su existencia material. Su moral es bien relativa: la hembra y el alimento se roban, a la tribu enemiga se la persigue a pedradas. Pero es preciso, frente a esta insuficiencia, señalar una excepción paradojal: el idioma que poseen es increíblemente rico en voces, giros y expresiones. Un estudioso, el Rev. Tomás Bridges —a quien más adelante me referiré— ha podido compilar en un diccionario alrededor de treinta mil palabras del yagan o yamana.

Tal es, en cuadro somero, al aspecto de los aborígenes en la oportunidad en que los viajeros de la "Beagle" y la "Adventure" se propusieran catequizarlos y atraerlos a la civilización. Es indudable que este cuadro se hace menos sombrío al correr de los años, con los beneficios morales y el progreso material que les aseguró a los indios la civilización; pero ésta les trajo también, a pesar de los nobles y desinteresados propósitos de los misioneros, la peste y la degeneración.

gleses este encuentro fué desagradable. Les sorprendió la vestimenta de los hombres, a quienes encontraron extremadamente livianos de ropas, como que llevaban, *cubiertas sólo las espaldas con una piel de foca.* En lo demás: prendas de carácter, naturaleza de su vida material e intelectual, les pareció a los expedicionarios que los yaganes *¡eran poco distintos de los animales!*

La expedición sentó luego sus reales en Puerto Hambre. Esta denominación geográfica evoca tristes reminiscencias. Ahí, en 1583, Sarmiento de Gamboa fundó un pueblo que llamó: Rey Felipe. Cuatro años después, Cavendish, al encontrarse tan sólo con los esqueletos de sus moradores, lo rebautizó con aquel nombre de mal agüero.

Las naves quedaron fondeadas al reparo, dentro de la bahía, mientras se levantaban en tierra algunas improvisadas viviendas, donde se instalaron los instrumentos meteorológicos, el observatorio, aserradero, fragua y cocina.

A un bote cubierto se le forró de cobre y equipó como velero, con lo que se consiguió un nuevo elemento para utilizarlo en los trabajos de relevamiento: el "Hope".

Desde Puerto Hambre —donde permanecía generalmente fondeado el "Adventure"— partieron luego, a fin de cumplir diversas misiones de reconocimiento del laberinto geográfico

Caleta en el canal de Beagle

patagónico, la "Beagle", y el "Hope", y frecuentemente las balleneras, el cúter y hasta el guigue.

Durante los años siguientes, hasta 1830, las naves inglesas —a las cuales se agregará la goleta "Adelaide"— no dejaron estrecho, canal, ensenada ni recoveco sin reconocer y relevar. La labor de los marinos británicos fué extraordinaria; no hay palabra que pueda expresarla sintéticamente. Sólo la lectura en detalle de todo el recorrido marítimo —lo que cubre varios volúmenes— puede dar una idea exacta de su magnitud.

Cada vez que los expedicionarios navegaron por la parte occidental del Estrecho de Magallanes o los canales fueguinos, cruzáronse a cada paso con los indios yaganes, con quienes, a la larga, hubieron de familiarizarse. Los tripulantes les entregaban gorras coloradas, collares de cuentas, cintas de color y algunas prendas, a trueque de arcos, flechas y pieles. Este tráfico no era en realidad más que un pretexto que se aprovechaba para entrar en contacto con los indios, a fin de estudiar sus costumbres; porque en este intercambio solo ganaban estos últimos, ya que sus pieles eran escasas, sucias, humedecidas e inservibles; tan escasas, que a poco de iniciarse el negocio sus dueños entregaban las de su uso personal, que llevaban puestas sobre las espaldas, con lo cual quedaban completamente desnudos.

Las relaciones entre marinos y aborígenes no habría salido de este aspecto superficial, si no hubiese sido por una circunstancia que debía traer aparejada diversas e importantes consecuencias que se relacionan con este trabajo.

* * *

En febrero de 1830, la "Beagle" realizó una última expedición al archipiélago al sur de la Tierra del Fuego.

Al llegar frente al promontorio Desolación, una ballenera fué destacada para que realizara una exploración previa del terreno. En la madrugada del tercer día de haber salido la ballenera, despertaron al comandante para informarlo que el patrón de aquélla, y dos tripulantes, acababan de acostar a la "Beagle" metidos en una extraña embarcación, *especie de cesta grande de mimbre, recubierta con trozos de lona y revestida de arcilla, muy agujereada y difícil de mover a pala...*

Estos marinos contaron que habían sido sorprendidos por los naturales, quienes le robaron la ballenera. A duras penas lograron llegar a la "Beagle" en esta canoa improvisada —pues amenazaba hundirse a cada instante —a fin de contar su desventura. No les quedaba más que una galleta por cabeza por todo alimento. A los demás compañeros los habían dejado al descampado en un lugar lejano de la costa.

El robo de la ballenera dió lugar a un prolija búsqueda por los canales y a una investigación entre las tribus, en cuya ocasión el "master" encargado de la misión creyó oportuno tomar a bordo, en calidad de rehenes, a

Jemmy en 1831

Jemmy en 1834

algunos indios yaganes, llevado además por la intención de enseñarles algo de idioma inglés que permitiera utilizarlos como guías e intérpretes.

Así cayeron a bordo: una indiecita que tendría unos ocho años de edad, a la que se llamó: "Fuegia Basket" (cesta fueguina) en recuerdo de la extraña canoa que había traído a los corridos náufragos de la ballenera; un muchacho de veinte años, que se bautizó "Boat Menory", también para reminiscencia de ese tragicómico episodio; "York Minster" un hombre grandote y musculoso, apellidado así en memoria del cabo de ese nombre que se tenía a la cuadra en el momento de la captura; y finalmente "Jemmy

Button" (botón Jemmy), mocetón de catorce años de edad que se bautizó de tal manera a causa del gran botón de nácar reluciente entregado a sus padres como precio de adquisición.

A cada uno de estos salvajes se le limpió y vistió de marinero. Lo curioso del caso es que bien pronto se aclimataron a bordo, pues, durante las sucesivas estadas en los canales, nunca intentaron fugarse. Fuegia se convirtió en la mascota de la "Beagle"; los demás recorrían el buque a sus anchas y muy a menudo ayudaban a la

York Minster en 1832

York en 1833

tripulación en sus diversos menesteres. El mayor de todos, York Minster, fué el que tardó más en reaccionar. Permanecía taciturno y huraño: *¡era realmente un ejemplar desagradable de naturaleza incivilizada!*

Pero llegó finalmente el momento de regresar a Inglaterra ¿Qué hacer entonces con los fueguinos? Al tomarlos a bordo, sólo se había pensado conservarlos mientras se navegara cerca de sus costas nativas. Pero ahora el bergantín-barca ya había salido del canal Beagle. Se consideró que sería inhumano abandonarlos en lugares poblados de tribus hostiles; por otra parte resultaba imposible barlovear hacia el Oeste, a fin de llevarlos a las costas de donde provenían.

La decisión que tomó finalmente el comandante Fitz Roy, fué la de llevárselos consigo, un poco por las causas arriba apuntadas y principalmente *confiando en que los beneficios consiguientes a su familiarización con nuestros hábitos y lenguaje les compensaría la separación temporaria de su tierra.*

Así fué como estos cuatro indios yaganes, míseros habitantes de canoa, se dieron el lujo inaudito de partir hacia las Islas Británicas, para ser allí instruídos y educados.

* * *

El viaje de retorno fué extremadamente largo: cuatro meses y medio desde el cabo San Diego —extremo oriental de la Tierra del Fuego— hasta el primer puerto inglés. También es cierto que en medio del Océano Atlántico les azotó un viento Este *de mala entraña*, que no les permitió avanzar durante un mes.

Durante esta prolongada y tediosa travesía, los fueguinos adelantaron muchísimo en sus conocimientos del idioma inglés; tanto es así, que pudieron describirle al comandante Fitz Roy —según lo dirá este, después, en sus crónicas del viaje —con gran lujo de detalles y ayudados por una mímica convincente, la forma en que operaban cada vez que se comían a alguno de sus congéneres ya fuese enemigos o las mujeres más ancianas de la propia tribu (3).

* * *

En cuanto llegaron a Plymouth —hecho ocurrido el día 14 de octubre de 1830— el "Adventure" y la "Beagle" fueron puestos en desarme.

El bondadoso comandante Fitz Roy —que había asumido la responsabilidad personal de proteger a los fueguinos— instaló a estos en una granja cercana y cuidó de que fueran vacunados, previniendo la facilidad de contagio que demuestran todos los aborígenes trasplantados al contacto del clima europeo.

No estaba errado en sus temores. En diciembre —y a pesar de los cuidados que se le prodigaron en el hospital naval— falleció, víctima de la viruela, el muchachito "Boat Memory". Era, de los cuatro, el de mejor aspecto físico y el más inteligente.

Fuegia Basket en 1833

Los restantes fueron puestos bajo el cuidado del reverendo Wilson, de Wathanstow, villorrio cercano de Londres, y alojados como pupilos en

---

3) La acusación de canibalismo a los fueguinos ha dado lugar a inacabables controversias. Me es bien difícil formular un juicio definitivo frente a las aseveraciones opuestas de personas que merecen fe. Para Darwin, Fitz Roy y otros exploradores el caso es indiscutible: fueron canibales. Pero don Lucas Bridges, conocedor profundo de los usos y costumbres de los yaganes y onas —con quienes frecuentemente convivió— asegura enfáticamente lo contrario; y da una razón convincente en la circunstancia de que las pruebas no fueron "de visu", sino testimonio de los propios interesados quienes **en su deseo de agradar afirman con un "sí", "sí", cualquier** interrogatorio, sin importarles en absoluto la verdad, y se **entretienen después entre ellos, al ver que las más extravagantes invenciones productos de su imaginación, son creídas por los blancos como hechos indiscutidos** (esto último lo dijo don Lucas Bridges en una conferencia pronunciada en Londres en 1937).

casa del maestro de escuela de la localidad. Correían a cargo de Fitz Roy *el pago de las becas, pupilaje, cuidado personal y todo gasto contingente.* Allí aprendieron el idioma inglés, enseñanza de doctrina cristiana y trabajos manuales: herrería, carpintería y labranza. York Minster —quien ya tenía veintiseis años de salvajismo en el cuerpo cuando fué embarcado—, sólo tomó relativo interés en estos últimos trabajos.

La noticia de la existencia de los tres aborígenes en las afueras de Londres, bien pronto se difundió, transformándose éstos en objeto de general y benevolente curiosidad. Tanto se habló de ellos, que hasta S. Majestad el Rey de Inglaterra hizo conocer el deseo de que fueran llevados a su presencia.

Y así fué como, en un día de junio de 1831, el comandante Fitz Roy y sus protegidos llegaron a las puertas del palacio real de St. James, donde se les condujo por corredores, antesalas y salones hasta la habitación privada en que se verificó la original entrevista. Advierte el comandante, que S. M. Guillermo IV le hizo, en aquella oportunidad, *las más sencillas e interesantes* preguntas sobre sus pupilos, respecto de las circunstancias en que fueron tomados a bordo, las características y la configuración de la región en que éstos habitaban; en la misma oportunidad la reina Adelaida los *honró con su presencia y con actos de bondad genuina que ellos podían apreciar y que jamás olvidaron...*

Al finalizar esta audiencia —la que, si los fueguinos entendieran de hadas, les habría parecido el más maravilloso de los cuentos— la reina depositó sobre las crenchas lacias de "Fuegia Basket" uno de sus propios gorros de bastista, mientras el rey le ponía al dedo anular uno de sus anillos, regalándole además una suma de dinero destinado a sufragar los gastos de su ajuar...

* * *

Algunos días después, el Almirantazgo anunciaba su decisión de proseguir los trabajos de relevamiento en la América del Sur emprendidos por Parker King en la primavera de 1826. Y tal como lo deseaba ardientemente Roberto Fitz Roy, se le confió a él el mando de la nueva expedición, eligiéndose como buque hidrógrafo a la valiente y probada "Beagle".

El bergantín-barca zarpó de Barnpool el 27 de enero de 1832. Llevaba dentro de su pequeño casco todo cuanto podía necesitarse; y en abundancia. Según el mismo Fitz Roy *jamás barco alguno dejó a Inglaterra tan bien provisto y equipado.* Daré un dato sugerente: ¡en la cabina del jefe se acondicionaron veintidós cronómetros!

Si paso por alto la nómina de su distinguida oficialidad y evito el recuento del equipo y vitualla de la nave, no puedo dejar de detenerme durante breves líneas para hacer mención de los nombres de algunos de los "supernumerarios" que iban a bordo. El primero, Mr. Charles Darwin, *joven de grandes promesas,* que iba como naturalista, quien encontrará en este viaje los horizontes que necesitaba su talento; luego Augusto Earle y más adelante su reemplazante Martens, en carácter de dibujantes para que con el lápiz hicieran lo que hoy los fotógrafos: dejar gráficamente asentada la naturaleza del terreno y las singularidades del viaje; también —tal como durante la primera expedición— se llevaba a un buen cirujano, el Dr. Mac Cornick, y, finalmente, al joven catequista Mr. Ricardo Mathews, recomendado por la Church Missionary Society de acompañante de nuestros tres fueguinos que se devolvían a la tierra nativa.

El proyecto de agregar a la expedición este último personaje, fué formulado por el rev. William Wilson, quien perseguía con ello la finalidad de que éste permaneciera en la Tierra del Fuego con los yaganes y con las tribus que les fueran afines, a fin de poder así *instruirlos en las artes útiles que se consideraba adecuadas para su civilización gradual...*

El embarco de los indios ocupó a varios botes; tal era el volumen de su equipaje. Todos los vecinos de Walthamstow —lugar en que aquellos residieron un año entero— dieron su óbolo; se juntaron así cosas útiles: fardos de vestuario, paquetes de provisiones, libros, herramientas de todas clases; pero también algunas inútiles, entre ellas: ¡varios juegos completos de loza para la mesa de los aborígenes sudamericanos!

* * *

Sólo al promediar diciembre de aquel año —la expedición dedicó sus primeros trabajos a las costas del Brasil, Uruguay y Argentina— la "Beagle" hizo su primera entrada en aguas fueguinas: la bahía del Buen Suceso, en el estrecho de Lemaire, siendo recibida allí por los alaridos de un grupo de indios ona que se encontraban apostados, bien a la vista, sobre una eminencia de terreno. El interés por ser vistos se traducía —a más de los gritos guturales— por un frenético agitar de trozos de piel de guanaco y por un sinnúmero de fogatas, cuyas espirales de humo gris ascendían a través de la atmósfera límpida en diversos lugares de la orilla.

En enero de 1833 el bergantín ya navegaba en aguas del canal Beagle, en plena patria de los yaganes. Había llegado pues, para el comandante, el momento de realizar la *tentativa de formar un establecimiento temporario entre los fueguinos*. Dejando a la nave principal fondeada en un puerto abrigado de la costa oriental de la isla Navarino —rada Goree— Fitz Roy, con Mathews, los fueguinos York, Jemmy y Fuegia y algunos acompañantes, entre los cuales Darwin, se embarcaron en tres balleneras que llevaban a remolque una yola, en cuyo fondo iba acondicionado todo el cargamento de los objetos donados.

La escuadrilla navegó costeando por tres de sus costados a la isla Navarino; así doblo cabo Rees, se introdujo en el canal Beagle, al que recorrió en gran extensión, dobló nuevamente en la angostura Murray y penetró en la región que los fueguinos de a bordo llamaban su país: Wulaia. Durante aquel viaje a la vela y remo, se inició el idilio que terminó con las bodas de York y Fuegia.

En Wulaia se eligió el emplazamiento para la futura población —una pradera abierta en el tupido monte frente a un buen fondeadero— y allí se desembarcó el material, se levantaron las carpas, se inició la construcción de algunos sólidos refugios —uno para Mathews, otro para Jemmy y el tercero para los novios— y hasta se labró la tierra que se sembró de variadas semillas para la futura huerta y jardín.

Los trabajos de los blancos eran seguidos por la curiosidad de centenares de yaganes, brotados en sus canoas desde todas partes, los que se mantenían a duras penas detrás de una *línea de frontera* que no era más que una demarcación hecha en el césped a golpes de pala. A la vera de este trazado se mantenían los yaganes todo el día en cuclillas —en actitud de espectadores— observando los trabajos e intercambiando regalos con los extranjeros.

En Wulaia se verificó el encuentro de los indios civilizados con sus familiares salvajes, el que se creyó sería espectacular, pero que no fué en realidad más que motivo de recíproca sorpresa, desconfianza y frialdad.

Una vez completada la instalación, y aprovechándose un día de ausencia de gran parte de los naturales, Fitz Roy creyó llegado el momento de dejar a Mathews, junto con sus tres fueguinos y sus respectivas familias en Wulaia a fin de iniciar de esta suerte el experimento civilizador; luego de lo cual zarpó con sus botes.

¡Mas la ausencia iba a durar bien poco!

* * *

No habían adelantado mucho los expedicionarios hacia el norte, cuando se observó algunas partidas de indígenas que vestían muy ufanos prendas de ropa de las que habían sido dejadas a Mathews.

Fitz Roy, lleno de inquietud, inició apresuradamente el regreso a Wulaia, remando noche y día; durante el trayecto volvió a cruzarse con

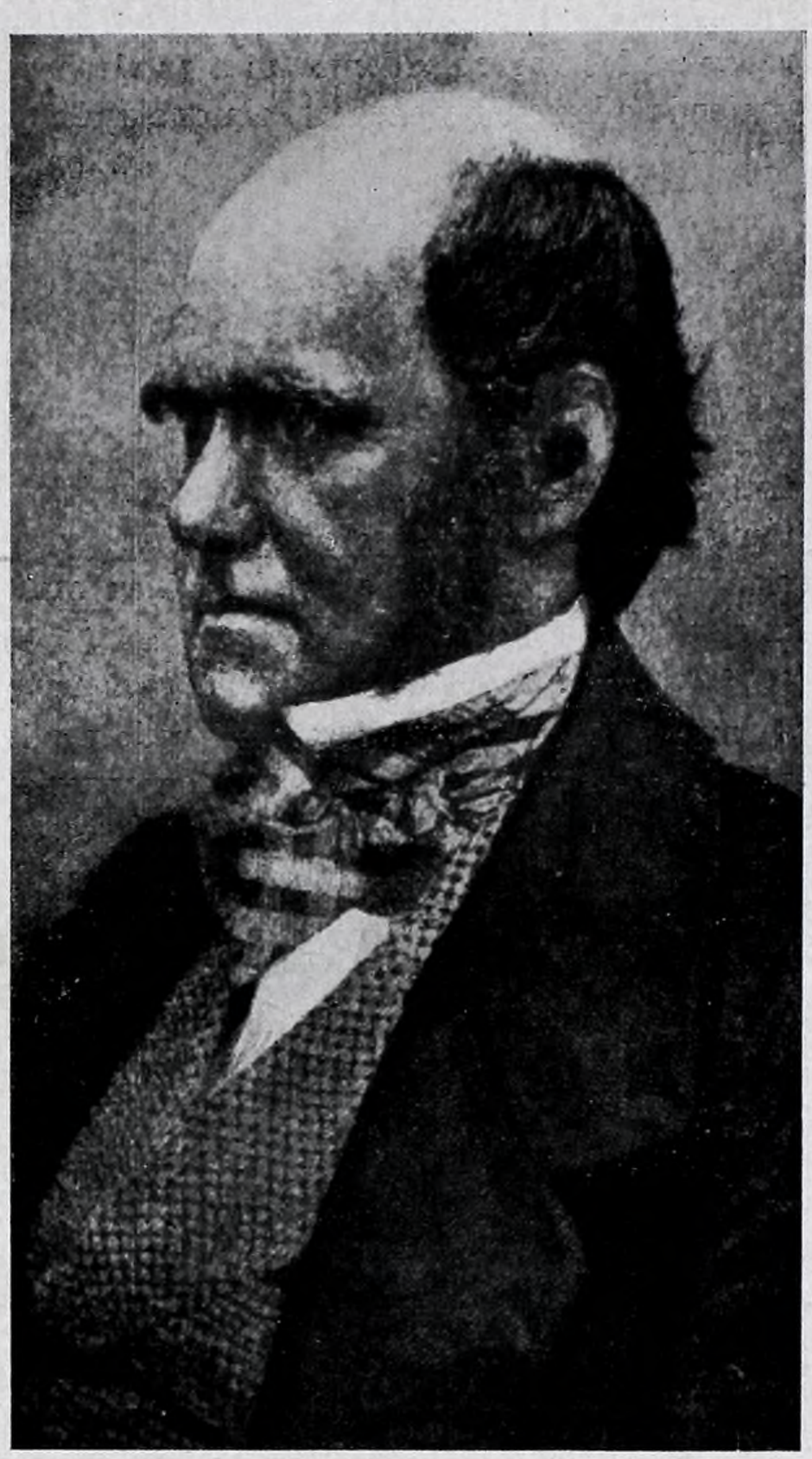

Carlos Darwin, según una fotografía de 1854

grupos de indios vestidos con *tiras de paños ingleses*, con lo que aumentó su ansiedad por la suerte que podría haberle ocurrido al pobre catequista.

Felizmente, al acostar sobre la playa cercana del campamento, acudió a recibirlos, aparentemente incólume, el propio Mathews seguido de sus acólitos, Jemmy y York. Pero si el continente de aquel era el mismo, el ánimo lo tenía totalmente alterado. El optimismo, las buenas intenciones y el espíritu de trabajo que lo animaron en la empresa estaban totalmente vencidos.

El experimento había resultado un desastre.

Según contó Mathews a Fitz Roy, su vida había transcurrido en una continua alerta, acechado por los aborígenes que lo hostiliza-

ban, sin concederle tregua ni reposo, con sus pedidos y sus robos.

El wigwam de Mathews era espacioso y se caracterizaba por una especie de sobrado construído en lo alto con unas tablas traídas de a bordo. Allí tuvo que recogerse el catequista a fin de librarse de los indios; pues éstos, cuando él no accedía a sus requerimientos, lo rodeaban amenazantes, le lanzaban piedras, le tiraban de las barbas y danzaban a su alrededor haciendo ademanes y muecas, sin que nada pudieran hacer las exhortaciones de Button, el más leal de los tres pupilos.

En síntesis: en el concepto de Mathews, los aborígenes habían resultado ser unos *groseros salvajes*, sin ninguna aptitud para llegar a transformarse en "gentleman". Los propios yaganes traídos de Londres manifestaban la profunda desilusión que les producía el comportamiento chocante de sus compatriotas: lo hacían mediante esta frase peculiar, bien amarga: *mi gente muy mala; grandes tontos; nada saben; malditos tontos.*

Impuesto de lo ocurrido y aleccionado por los pobres resultados de esta arriesgada experiencia, el comandante Roberto Fitz Roy resolvió poner punto final a la tarea evangelizadora del reverendo Mathews al cual ordenó que embarcara en los botes, para sólo dejar en Wulaia a los tres protegidos fueguinos, entre quienes se repartieron los demás enseres y elementos traídos con destino a la proyectada misión.

La "Beagle", trabajadora incansable, extendió otra vez sus velas al viento en procura de nuevos destinos. En las islas Malvinas —luego de una estada profícua en estudios hidrográficos y en observaciones científicas— unióse a su compañero de tareas, el "Adventure"; y ambas, en conserva, singlaron hacia Montevideo donde ésta última nave fué carenada, encobrada y recorrida.

A fines del año 1833 ambas naves pusieron proa nuevamente hacia los mares australes, recorrieron la costa patagónica —efectuando un relevamiento prolijo de la zona comprendida entre San Blas y Golfo Nuevo,— hicieron escalas en los puertos naturales de los ríos Deseado, San Julián y Santa Cruz, y desde este último punto se separaron; mientras el "Adventure" se dirigió a las islas Malvinas para proseguir allí y terminar las tareas de relevamiento, la "Beagle" navegó hacia el sur en dirección a los canales del archipiélago fueguino.

El 5 de marzo de 1834 la "Beagle" se encontró de nuevo a la cuadra de Wulaia, y cuando fondeó a poco trecho de la orilla, frente mismo a los wigwams construídos expresamente para York, Jemmy y Fuegia, los navegantes tuvieron la sorpresa de no encontrar en ellos, ni en sus alrededores, alma viviente.

Pero aquella misma tarde aparecieron sobre el canal varias canoas repletas de yaganes en su estado natural. Entre éstos los navegantes sorprendieron a un mocetón, cuya cara les resultaba conocida, que les hacía desde lejos y repetidamente la venia militar: ¡era Jemmy Button! ¡Pero en que estado! *convertido nuevamente en un salvaje escuálido y desastrado, con la larga cabellera en desorden y desnudo salvo un retazo de manta rodeado a la cintura.* (4).

¡En lo que habían terminado el largo aprendizaje a bordo de la "Beagle", las exhortaciones morales del reverendo Williams y las sabias enseñanzas del maestro de escuela en Wathans-

4) Así lo advierte Carlos Darwin, en su libro "Diario de viaje de un naturalista alrededor del mundo, en el navío de S. M. "Beagle".

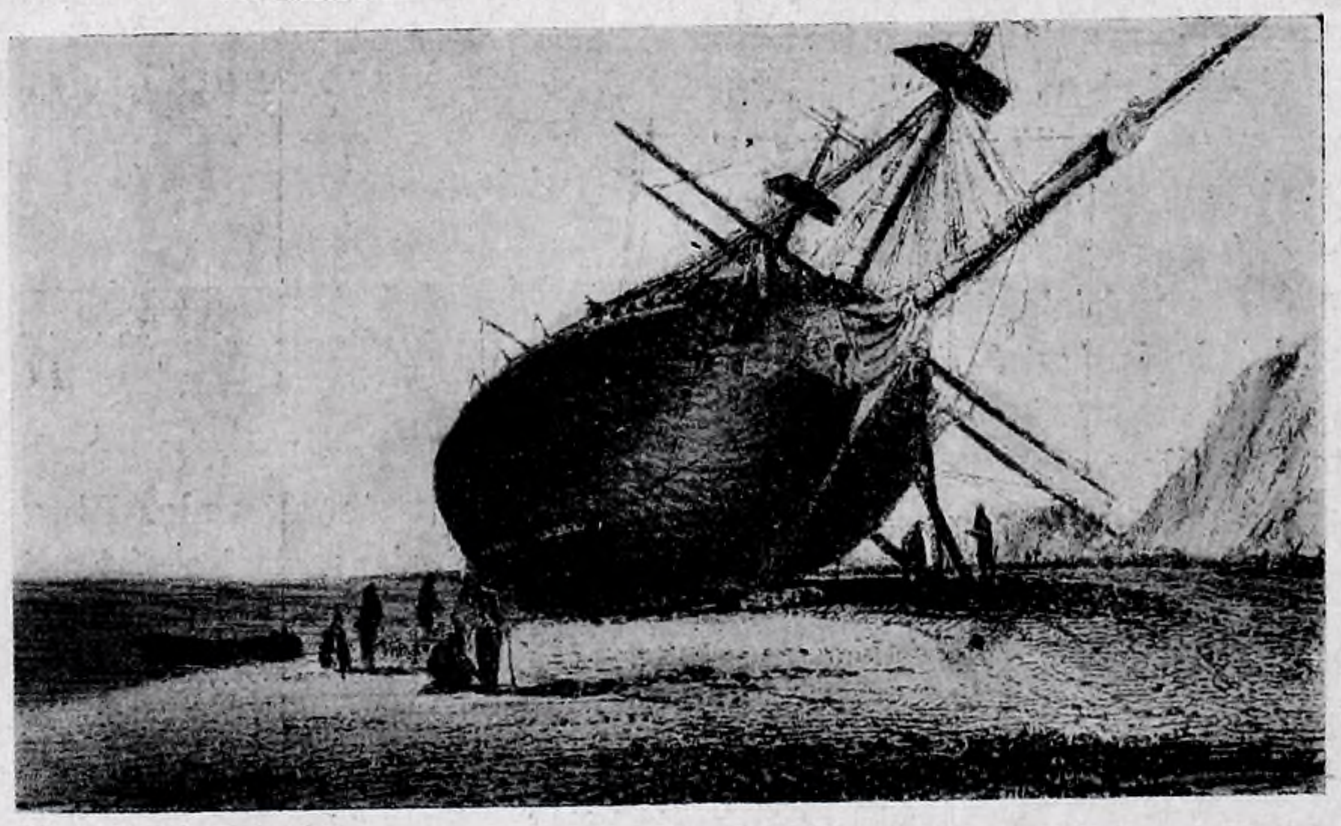

Carenado de la "Beagle". - Río Santa Cruz

Wulaia

town, y los tres años que tenían convividos con el hombre civilizado!

No obstante su mala traza, Button fué bien recibido a bordo; y en un santiamén aseado y vestido de marinero. En ese talante fué introducido en la cámara del bergantín-barca, donde se sentó a comer en la compañía conspícua del capitán Fitz Roy y demás oficiales, *haciendo correcto uso de cuchillo y tenedor*.

De sobremesa, Jemmy hizo su relato de los acontecimientos ocurridos durante el año contado desde que fueron dejados en Wulaia. Mal se habían avenido los familiares de nuestros yaganes con la vida estacionada bajo las chozas construídas de troncos a la usanza del norte europeo. Estas, con sus altos techos, les resultaban inhabitables por lo frías. Bien pronto comenzó el traslado a los wigwams, de más fácil calefacción, y luego el éxodo hacia otras playas. El primero en abandonar la población fué York Minster con su flamante esposa Fuegia Basket. Durante una quincena habíase dedicado el primero a la construcción de una espaciosa canoa, sin explicar a sus compañeros de tribu las razones de su previsión. Fué Button quien las conoció después, ¡pero a sus expensas! Pues una noche, York y Fuegia entraron a su habitación, y mientras dormía lo despojaron de todo cuanto poseía: ropa, armas, herramientas y otros útiles, dejándolo completamente desnudo. Por donde resulta que la canoa espaciosa la tenían preparada para transportar todos los bienes obsequiados por sus protectores, tanto los propios como los ajenos.

Lo que había visto con sus ojos, y esto que acababa de oír de boca del pobre Button, fué juzgado suficiente por Fitz Roy para sentirse totalmente desilusionado de las posibilidades que existían de civilizar estas naturalezas tan rebeldes a la civilización.

Sin embargo, los expedicionarios a su regreso no dieron todo por perdido de este noble pero frustado intento. Pues por lo menos era dable esperar de York, Fuegia y Jemmy, y de sus descendientes, demostraciones de buena amistad para con los navegantes extranjeros, y en especial, que prestasen protección a los náufragos a quienes tocara la mala fortuna de ser arrojados sobre estas costas inhóspitas. Aún cuando los pupilos de Fitz Roy habían vuelto demasiado pronto a sus costumbres atávicas era previsible suponer que en su alma rudimentaria conservarían algún reconocimiento hacia aquellos que, con generosidad amplia y bien intencionada, les habían prodigado tan paternales cuidados.

Por lo menos la despedida de Button así lo hizo pensar; pues antes de embarcarse de vuelta en la canoa —ya la "Beagle" viraba sobre el ancla en disposición de partir— el yagán hizo obsequio a dos de sus mejores amigos de a bordo de sendas pieles de nutria, y al capitán, su arco, las flechas y un arpón de su fabricación. Y cuando el bergantín se hizo a la mar, de regreso a Inglaterra, en la playa se le vió encender una gran fogata, cuyo humo gris azulado ascendió en un hilo a través del cielo fueguino: ¡era el postrero y conmovedor adiós del indio Jemmy Button!

De Como el Motín de los Artilleros Impidió a Don Ramón Lista Realizar su Primera Exploración en la Patagonia

El Comandante Laserre Apresa a los Bandidos en Puerto Deseado y Santa Cruz

Don Ramón Lista, subvencionado por la Sociedad Científica Argentina con 400 patacones, a fines de Octubre de 1877 partió para el Estrecho de Magallanes, para intentar cruzar y explorar la Patagonia desde el estrecho hasta la Colonia del Chubut.

El buque que lo llevó al sud, vía Montevideo, dió fondo en la tarde del 19 de Noviembre en la bahía de Punta Arenas, que fuera teatro, días antes, de escenas sangrientas y sin ejemplo a raíz del motín que tuvo lugar el 12 a la noche. Este acontecimiento debía impedirle al joven Lista llevar a término su misión (un par de años después la emprendería el teniente Moyano) consiguiendo solamente realizarla en parte, habiéndose vuelto de Río Gallegos después de 19 días de viaje, por haberse encontrado con los sublevados de Punta Arenas, que le quitaron diez caballos obligándolo a retroceder.

Relacionado con este desgraciado suceso publicamos una carta que Lista remitiera desde Punta Arenas a uno de sus amigos en Buenos Aires. Hela aquí:

Como usted ya ha de saber, en estos últimos días Punta Arenas ha sido teatro de escenas horribles. Las principales casas de comercio, las construcciones más hermosas de esta colonia, han sido completamente destruídas por el fuego. Por lo que se sabe hasta ahora las pérdidas exceden de un valor de 400.000 *pesos fuertes. El desenfreno de la soldadesca y sus instintos brutales fué completo. Después de robar, matar e incendiar, abandonaron la colonia el día* 14 *marchando al norte, con destino al río Santa Cruz, que se proponen pasar e internarse en la República Argentina. Hubiera deseado instruirlo de los incidentes horribles y completos pormenores de escenas tan crueles, como las que aquí han tenido lugar, pero me veo obligado a no hacerlo, por aprovechar este paquete. Además todavía ignoramos estos pormenores. Desde mi llegada fuí advertido de que en tierra no se podía vivir sin peligro, pues no hay garantías ni seguridad individual. El temor y desconfianza de los colonos que han sobrevivido a la catástrofe es inmenso. En consecuencia busqué y obtuve asilo en la corbeta de guerra chilena "Magallanes" surta en este puerto. Me trasladé a ella del paquete. La manda el distinguido capitán de fragata señor Latorre, a quien soy deudor de muchas atenciones. Así, pues, le comunico lo que se sabe en este asilo flotante, en que se han refugiado muchos desgraciados de la colonia. El cuadro de ruinas que ella representa es aterrador. Estamos esperando de un momento a otro la llegada de un vapor chileno con fuerzas suficientes. Se dice que desembarcarán inmediatamente y seguirán al norte en persecución de los evadidos, a fin de ver si logran batirlos antes de que pasen el río Santa Cruz. Me parece que sería conveniente que el Gobierno Argentino mandase un buque de la armada, bien tripulado, al Chubut. Pienso así porque acaban de llegar dos tehuelches de Río Gallegos, quienes declaran:*

Que han visto a los presidiarios y sublevados.

Que siguen marcha al río Santa Cruz.

Que le han dicho que van a saquear a la colonia argentina del Chubut y matar a los colonos.

Que enseguida ganarán las tolderías de los indios.

Respecto a mi viaje, como usted debe suponer, este funesto acontecimiento no me permitió por el momento emprenderlo, pues mi internación al norte, por el mismo camino que llevan los

OFICINA JURIDICA CRISTIANI

Atendida por abogados del foro argentino

Asuntos Civiles y Comerciales
Accidentes del Trabajo
Quiebras

DIVORCIO ABSOLUTO

URUGUAY 546 Piso 3º, Dep.5.

Buenos Aires

salteadores, sería correr a una muerte segura. Resolví esperar la llegada de fuerzas. Se despide de usted su amigo — (Firmado): RAMON LISTA.

P. D. — 28 de Noviembre. Mañana me pongo en camino para el río Santa Cruz.

LA EXITOSA MISION DE LA CAÑONERA "PARANA"

La "Paraná" navegando a lo largo de la Patagonia sólo se acercaba a la costa en aquellos puntos en que por las condiciones del terreno y los recursos de subsistencia que en él pudiesen encontrar, fuera posible el encuentro de los criminales en cuya busca se iba. Uno de esos puntos era Puerto Deseado, en donde había un antiguo pozo que ofrece agua potable, y las ruinas del fuerte construído por los españoles, a las que se unía los restos de un rancho levantado por los loberos. Con razón el comandante Laserre se había fijado en aquel lugar. Antes de dar fondo ya vieron a algunas personas albergadas en las ruinas del fuerte, y pronto se convencieron por los estropeados trajes que vestían y por el repugnante aspecto de aquellos rostros, que habían dado con parte de los bandidos perseguidos. Las primeras precauciones de los de a bordo se redujeron a ocultar a los de tierra las condiciones del buque a fin de hacerles creer que era un buque mercante e inspirarles de ese modo alguna confianza. Fácilmente se consiguió el objeto: poco rato después cuatro de aquellos individuos acompañados de un marinero, de quien después se supo que era un prisionero desde Punta Arenas y cuya vida conservaban en previsión de que pudiesen necesitar sus servicios, si por acaso llegaban a apoderarse de alguna embarcación, llegaban a bordo de la "Paraná" y solicitaban pasajes para ellos y sus compañeros. Intimada y conseguida la prisión de los cinco, se les interrogó de uno en uno, y cuando se conocieron las condiciones en que estaba el marinero, se aprovecharon convenientemente sus servicios. Los cuatro bandidos engrillados, fueron encerrados en la bodega, y el marinero perfectamente instruído bajó a tierra a participar a sus

Caja Nacional de Ahorro Postal

9527 LEYES 11137

SUS MAYORES VENTAJAS:

1º — Garantía de la Nación.
2º — Inversión segura de los depósitos (exclusivamente en títulos de la deuda pública nacional, por expresa disposición del art. 14 de la ley).
3º — Aceptación de depósitos mayores, sin plazo fijo, a tipo conveniente de interés.
4º — Con una misma libreta puede operarse en todas las oficinas de correos y estafetas habilitadas de la República.
5º — Reembolsos telegráficos gratuitos desde cualquier oficina de correos habilitada del país.
6º — Con un solo peso puede abrirse una cuenta.
7º — Facilidad de ahorro desde sumas mínimas de 1, 2 y 5 centavos, por medio de boletines para estampillas especiales o de correo.
8º — Franquicia postal de toda correspondencia que se mantenga con la Institución.

SUS MEJORES PRIVILEGIOS:

9º — Inembargabilidad de las sumas depositadas hasta $ 5.000 conforme con la ley.
10º — Inembargabilidad de la propiedad urbana o rural adquirida con los fondos depositados en la Caja, hasta $ 10.000 (Art. 18 de la ley 9527, modificada por la ley 11.137).

IMPORTANTE:

¿Es Vd. ya poseedor de libreta de ahorro de esta Caja y no la ha remitido, anualmente, para acreditarle los intereses?... Hágalo sin falta, por intermedio de la oficina de correos, más próxima a su domicilio.

ADMINISTRACION CENTRAL: **CALLAO Y BARTOLOME MITRE**
BUENOS AIRES

compañeros que el buque fondeado pertenecía a la marina mercante; que su capitán les había concedido pasajes para Chile, y que una vez a bordo fácil les sería apoderarse del buque y encaminarlo a donde les conviniese. Los bandidos cayeron en la trampa, y debieron caer porque su situación no era para prolongarla por mucho tiempo. Fueron trasladados a bordo de la "Paraná", y a medida que pisaban la cubierta, y de tal modo de que no pudiesen apercibirse de ello los que los seguían, se les desarmaba, se les engrillaba, se les impedía hablar y se les bajaba a la bodega. Así fueron presos 33 hombres, 6 mujeres y dos niños. Se supo luego que entre San Julián y Deseado, diez de esos bandidos que habían salido en busca de otros diez que en la marcha habían quedado rezagados, los encontraron durmiendo y los fusilaron. Los tripulantes de la "Paraná" bajaron para cerciorarse de que ninguna otra persona quedaba en tierra hallando el cadáver de un hombre que en la mañana del día de la llegada de la cañonera (12 de Enero de 1878) había sido fusilado por los compañeros, sin más objeto que el de apoderarse de algunos valores que poseía. El día 14 se puso nuevamente en marcha la "Paraná" rumbo a Santa Cruz, a donde llegó el 15. Hay en Santa Cruz una subdelegación de marina a cargo de un oficial que si mal no entendemos vive solo en aquellos parajes. (teniente Moyano). Hacía días que este marino se hallaba perfectamente acompañado, si bien se puede suponer por el género de la compañía que tenía, que había de echar de menos las gratas soledades de antes. Un día se le habían aparecido 24 hombres, tres mujeres y tres niños, los primeros armados en su mayor parte, los que preveia relación de sus... honrosos antecedentes en Punta Arenas, y de las hazañas llevadas a cabo en aquella Colonia, le pidieron galante hospitalidad que el otro muy diplomáticamente les concedió. En Santa Cruz no hubo necesidad de tantas vueltas para aprisionar a los famosos incendiarios. No tenían estos medios de escape. Bajaron a tierra algunas fuerzas de mar bien armadas, y sin resistencia se entregaron los bandidos. De modo que la "Paraná", ha conducido a Buenos Aires, 57 hombres, 9 mujeres y 5 niños.

De "La Prensa".

Notas Gráficas de Actualidad

PUERTO DESEADO. — Parte de los asistentes a la cena organizada por el Club Deportivo Deseado Juniors, en celebración del 9º aniversario de su fundación.

C. RIVADAVIA. — Y. P. F. — Momento de oficiarse la misa en el acto de la jura de la bandera efectuado recientemente por la compañía General San Martín, de Boy Scouts, en el patio del colegio salesiano Deán Funes, con asistencia de destacadas personalidades.

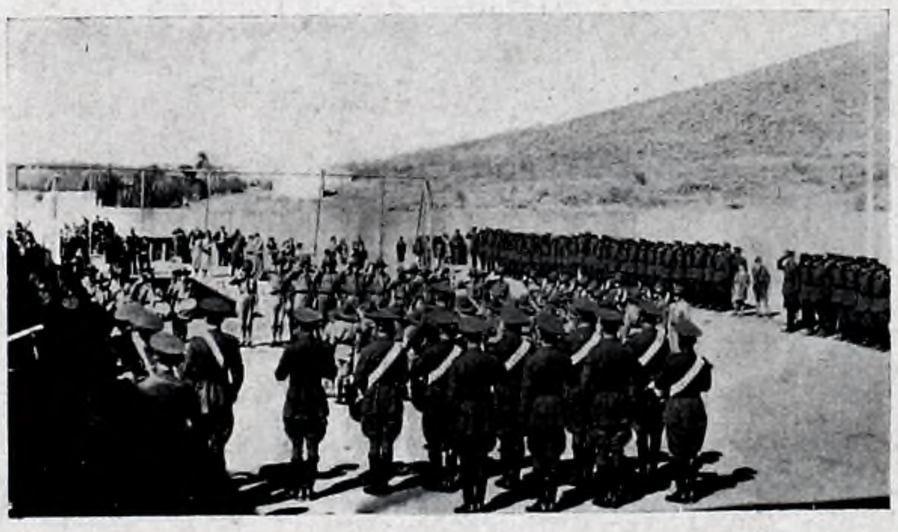

Con el marco que le prestan las fuerzas del regimiento 8, los Boy Scouts cantan el Himno Nacional en la ceremonia de la jura de la bandera.

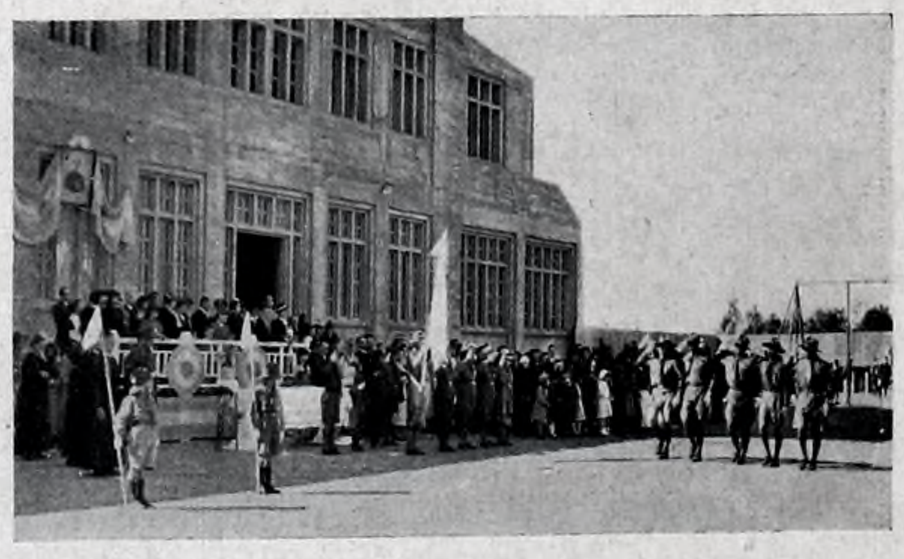

Presenciaron el acto, el administrador de Y. P. F., señor Raventos y el jefe del regimiento 8, teniente coronel Rivas y el comisionado municipal, señor César Stafforini.

DE VUELTA

Renovales, poniéndose de pie, se despidió para ir al Congreso.

—No te muevas, Paco. Y perdona. Ahí os quedáis... ¡Ah!, oye. Te esperamos a comer el domingo. Haz un nudo en el pañuelo para que no se te olvide como la semana pasada... ¡Adiós! Voy a ver qué sucede esta tarde en la "Pajarera Nacional".

—Y tan... "Pajarera" —exclamó riendo don Paco Henestrosa—. ¡Hasta el domingo, señor diputado, si no nos vemos antes en el Nuevo Club!

—No sé si iré por allí, porque ando estos días de cabeza con el bufete y la mar de cosas... Tú, Dolores, recuérdale antes de irse que se haga el nudo..., porque si no no viene.

Las últimas palabras las dijo Renovales desde la puerta del gabinete, y dirigiéndose a su mujer.

Hubo un silencio. Doña Dolores y Henestrosa se habían quedado solos. Don Paco, chiquitín, panzón, afeitado, calvo, con unos ojillos azules muy vivos, impecable de indumentaria, con sus botines negros su pantalón de corte y su chaquet, echó atrás la cabeza, y con dos dedos se quitó los lentes, parpadeó, y exclamó, volviéndoselos a colocar:

—¿Qué hay de cosas, Dolores?

La dama hizo un gesto muy femenino, y repuso con una sonrisa de misterio:

—Muchas... cosas. Y algunas que se refieran a usted.

—¿A mí? —repuso don Paco, incorporándose en el sofá—. ¡A ver, a ver...! No adivino qué cosas son esas.

Doña Dolores quedóse mirándole y silabeó lentamente:

—Ayer estuvo aquí... Car-lo-ta.

—¿Mi... mujer —exclamó don Paco, añadiendo galante, con formularia galantería—. ¿Está bien, vive tan feliz como por sus virtudes merece serlo?

La amiga de los dos hizo con la cabeza un movimiento que no equivalía ni a una afirmación rotunda ni... a una negación. Y tras una pausa, dijo:

—Carlota, en efecto, es muy buena... ¡Buenísima! Y siempre le recuerda a usted, habla de usted, piensa en usted...

Don Paco, quitándose de nuevo los lentes, suspiró y exclamó con la voz un poquitín velada, mirando la lejanía a través de las vidrieras del balcón:

—Yo también...

Y dichas aquellas dos únicas palabras, Henestrosa, sinceramente emocionado, se quedó pensativo, evocando el recuerdo de esta esposa santa y fidelísima, a quien burló y traicionó copiosamente durante los quince primeros años de su matrimonio, para abandonarla, al fin, de una manera definitiva. Luego, ya libre, ya a su albedrío, placeres y aventuras le proporcionaron la ilusión de una juventud eterna... Pero, el tiempo no perdona! Otros quince años más, y el reúma y los achaques, la vejez, que es el melancólico crepúsculo de todas las vidas, ha serenado todas sus inquietudes, placenteras, y es el remordimiento el que se alza ahora en su corazón, triste y cansino, cementerio de ilusiones y pasiones...

La dama, con esa penetración maravillosa de todas las mujeres... de talento, "leía" en aquel mutismo ensimismado de él, como en un libro, y dejó unos instantes que los recuerdos dejaran vibrar las fibras más dormidas y reconditas del alma de aquel hombre... Por fin, le dijo, siempre en el mismo tono afectuoso y confidencial:

—Y si usted también se acuerda de ella, ¿por qué no intenta volverla a ver?

—¿Intentar yo... volver... a verla? —replicó Henestrosa.

—¿Por qué no...? —insistió doña Dolores.

—¡Después de tanto tiempo... de tantos años... eso sería, no ya difícil, casi imposible!

—Al revés. El tiempo precisamente —sonrió ella— lima los ángulos, allana, borra... Vistos de lejos, de muy lejos, los choques graves no son más que diferencias sin importancia, las faltas, pecadillos... de los hombres sobre todo. ¡Ah, si hubieran sido de ella sería otra cosa! Pero siendo de usted solamente...

Don Paco asintió:

—Si, esos pecadillos fueron míos, lo reconozco... Carlota era una criatura angelical, un modelo de mujeres virtuosas y cristianas. Sin embargo, Dolores, en la vida íntima del matrimonio no basta que los dos sean buenos, santos inclusive; es preciso, además, "que se comprendan..."

—Y que los maridos no sean tan "alegres", como usted lo fué —le interrumpió riendo doña Dolores.

—También... es verdad —repuso Henestrosa, lanzando un suspiro muy cómico.

—En fin, quedamos en que no tendría usted

inconveniente en encontrarse aquí el domingo con Carlota... ¿no es eso?

—¡Dolores, por Dios...! ¿Y... ella, cómo me acogerá?

—Ella... se lo dije a usted antes: se acuerda de usted, habla de usted, piensa de usted...

—¡...!

———

Los dueños de la casa, íntimos amigos del separado matrimonio, pusieron frente a frente a los cónyugues, de la manera más natural, como si entre ellos no hubiese habido nunca la menor diferencia... Ellos, por su parte, se saludaron del mismo modo, serenamente, cordialmente, sin reservas ni dudas...

Durante la comida, la conversación fué general. Después del café, Renovales con un pretexto se marchó a su despacho, y doña Dolores, al cabo de unos minutos, hizo mutis para dar instrucciones a la cocinera... Doña Carlota y don Paco quedaron solos, cara a cara...

Hubo un silencio dificilísimo. Ni ella ni él acertaban con la primera palabra, que es el todo en las situaciones de esta naturaleza... Al cabo, fué él quien rompió el silencio.

—Ese imperdible es "aquél", ¿no...? —dijo señalando un imperdible de brillantes que doña Carlota lucía en el pecho y que su marido le regaló en el primer aniversario de su boda...

—¡Sí es ... "aquél"! —repuso ella, sin levantar los ojos.

—Lo he reconocido al momento —exclamó don Paco.

—Creí... que... no... te acordarías —replicó ella mirándole, al fin, con sus ojos negros, de expresión dulce, ojos de niña, que iluminaban unas facciones serenas, unas arrugas y una cabeza toda blanca... El suspiró y repuso:

—Me acuerdo de todo, Carlota. ¡De todo!

Hasta de mis errores, con ser tantos, ¡tántos...! ¿Cómo no quieres que me acuerde de ese imperdible y... de tí? Si yo te dijera que...

Ella le escuchaba indulgentemente con su gesto de bondad, aprisionando tras de los párpados toda su larga vida, en que la felicidad sólo fué una sombra...

El, conmovido, hubo de decirle como broche que cerró aquella sincera confesión de sus culpas:

—Todo *esto,* Carlota, fué el pasado... un pasado que está muy lejos... Ahora si tú quisieras... ¿Quieres, Carlota?

. . . . . .

. . . . . .

Tres días más tarde Henestrosa se reintegraba al domicilio conyugal. La casa estaba exactamente como él la había dejado. Su sillón, su mesa, sus libros preferidos, sus papeles ordenados; el mismo reloj de bronce, los mismos detalles, hasta el punto de que se le antojaba que la vida se había detenido, que aquellos años no habían pasado, que todo fué un sueño... Necesitaba mirarla a ella, y mirarse él al espejo para persuadirse de que las horas habían pasado a millares sobre sus cabezas, cubriéndolas de ese polvillo de plata que el tiempo levanta en su marcha triunfal...

—Carlota, son las nueve... ¿No cenamos?

Esta sencilla observación hubiera dado origen otras veces a un choque, a una escena desagradable. Ahora, doña Carlota, se limitó a decir:

—Tienes razón. Ya debíamos estar cenando. Estas criadas son imposibles.

Y él, conciliante, repuso:

—Total, minuto más o menos es lo mismo... No vale la pena de que te lleves una sofoquina por culpa de la servidumbre. Déjalo, qué se le va a hacer.

La cena estuvo deficiente.

—Muy salado el pescado, ¿verdad? —dijo él.

—Saladísimo. Como salmuera —repuso ella. Y lo que siento es que no estás comiendo casi nada.

—¡Bah...! De noche no conviene llenar demasiado el estómago...

—Sí, pero... tampoco dejarlo vacío. En fin, a ves que no es mía la culpa.

—Ya lo veo. Tranquilízate y no te disgustes... Mañana cenaremos mejor.

Doña Carlota, no pudo menos de exclamar:

—¡Ay, Paco; si siempre hubiéramos razonado así el uno y el otro...!

Y él, moviendo la cabeza, contestó, suspirante:

—¡Ojalá...!

De sobremesa, Henestrosa encendió un puro.

—¡Dispénsame; no me acordaba que te es insoportable el olor del tabaco!

—Fuma... No importa. Ya no me molesta anto como antes —murmuró ella. ¿Quieres leer os periódicos de la noche, como hacías... en iempos...? Ahí los tienes en tu despacho, ordené que te los trajeran.

—No sabes, hijita, lo que te lo agradezco!

Y Henestrosa se fué al despacho, dejándose caer en un sillón, en "su" sillón, y murmurando:

—¡Dios mío, con lo fácil que es ser feliz!

Jamás, en efecto, le había "sabido mejor" un habano, ni un café como el que acababa de tomar, ni la luz de una lámpara le había parecido tan deliciosa y tan discreta... Una somnolencia perezosa, y, sin embargo, lúcida, le inadía... ¡Oh, aquel silencio, aquel orden, aquela severidad, aquel *confort,* aquel sosiego!

—¿En qué piensas? —le dijo su mujer entrando en el despacho.

—Pienso, Carlota, en... que soy completanente feliz aquí.

—¿De veras...?

—¡Te lo juro!

—¡Felices... como viejos! exclamó ella, con una sonrisa.

—Los viejos aun tenemos algo que no envece nunca: el corazón. Un corazón más puro, nás limpio de escorias de la vida —repuso él.

Y tras de la pausa añadió, levantándose, acercándose a ella y dándole un beso en aquella frente que parecía de marfil:

—¡Muchas veces los que creen que no aman, aman todavía...! ¡Después del fuego queda el humo, que dura más que aquél.!

CURRO VARGAS

El Presidente de la Revública, con los ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Guerra y otros altos funcionarios, escuchando el Himno Nacional al iniciarse el acto.

Comisión Nacional de Cultura

En un acto público fueron entregados los premios y becas correspondientes a la producción científica y literaria del año anterior

LOS PREMIOS DE LA ZONA PATAGONICA

Uno de ellos fué adjudicado a un colaborador de "Argentina Austral" - el Dr. A. Braun Menendez - por su obra "Pequeña Historia Patagónica"

En un acto público que alcanzó destacados contornos, realizado en el Teatro Nacional de Comedia, la Comisión Nacional de Cultura acaba de adjudicar los premios y becas correspondientes a la producción científica y literaria del año 1936.

A la brillante ceremonia asistieron el presidente de la Nación, general Agustín P. Justo; los ministros, de Instrucción Pública doctor Jorge de la Torre, y de guerra general Basilio Pertiné; el cardenal primado de la Argentina, monseñor Santiago Luis Copello; el vicerrector en ejercicio del rectorado de la Universidad de Buenos Aires, doctor José Arce; el ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires, doctor Roberto J. Noble; los miembros de la Comisión Nacional de Cultura; los autores premiados; conocidos literatos y una selecta y numerosa concurrencia que ocupó totalmente las distintas localidades del Teatro, desde mucho antes de la hora fijada para la iniciación del acto.

Cabe destacar que es esta la primera vez que nuestros hombres de ciencias y de letras reciben, conjuntamente con las recompensas instituídas, el homenaje oficial y público de reconocimiento a su valiosa labor, con la que honran al país.

DISCURSO DEL DOCTOR DE LA TORRE

Dió comienzo la ceremonia con la ejecución del Himno Nacional Argentino. Seguidamente el ministro de justicia e instrucción pública, doc-

tor de la Torre, pronunció su discurso.

Empezó expresando que, en época propicia a la exaltación de las almas, mientras la naturaleza se complace distribuyendo policromia y matices, con la habilidad del compositor que elaboró su propia técnica, y sabe graduar en cada obra nueva el tono de sus impulsos y de sus ansias, ha llegado la oportunidad de que su palabra surja nuevamente trasmisora de los conceptos del Poder Ejecutivo, ante un selecto núcleo de intelectuales que, haciendo honor al país, supieron perfeccionarse y obtener la más alta recompensa, sin olvidar como las ciencias son una penosa cuanto sublime disciplina; el arte un sacrificio permante; la filosofía, un doloroso análisis de conceptos universales; la crítica, un trabajo fiscalizador exento de satisfacciones, y la creación humana en general, un alumbramiento de ideas que se gastan en angustia, se consolidan en afán y necesitan, además, el cruento pero fecundo período de la depuración, que otorga fortaleza a las obras buenas engendradas por el espíritu.

Luego de otros conceptos de exaltación a la inteligencia humana y, de los valores intelectuales, puso fin a su exposición en los términos siguientes:

Señores premiados: Ante la distinción que por mérito propio se os acuerda, recibid felicitaciones del Poder Ejecutivo, pero recordad que este momento es, asimismo, el de vuestro compromiso para triunfar por ella.

Los que seguís el trayecto de la ciencia, no desfallezcáis, pues la investigación rinde siempre sus secretos a la perseverancia; recordad que constituímos un país de mentes ágiles, sin problemas morbosos ni sentimientos caducos. Y vosotros también, los intelectuales que en la filosofía, la crítica, el ensayo literario, habéis puesto alas a la imaginación y madurez al concepto: que vuestros premios signifiquen el acicate de nuevas aspiraciones.

Elevad sobre su base vuestros monumentos; dad a la obra, orden, depurándola de artificios; no pretendáis alejaros de la verdad con pseudotécnicas que a veces sólo sirven para disfrazar las incapacidades del momento o de siempre.

Quién no sepa producir una emoción persistente y noble, no es artista, ya que para ser artista, como lo he expresado en un acto similar al presente y hoy lo repito, es indispensable ir hasta el fondo del alma, desentrañar su esencia y vibrar al mismo tiempo con el mundo, bajo el dominio del amor, el imperio de la verdad o el influjo de la belleza; así como tampoco merece serlo aquel que, olvidando su misión, corrompe sus útiles de trabajo y transa con el gusto decadente de las generaciones extraviadas.

En artes pictóricas, en poesía, en literatura, anteponed a todo la dignidad de vuestra intención; la diafanidad de vuestro pensamiento, la pureza de vuestra alma; seleccionad los motivos; rehuíd esas vulgaridades que a veces se convierten en bajezas y hablan sin delicadeza y con grosería desde el marco o el volumen pretencioso que no conocerá nunca la influencia verdadera del numen creador.

Para contribuir y acrecentar el patrimonio artístico general, unámonos, cada uno en la esfera de nuestras posibilidades: vosotros, desde el amplio campo del ideal; nosotros, desde el sitio que nos marca el deber en nuestra cruzada por la cultura, y así llegaremos al reino de la belleza absoluta. Belleza sin mácula, de donde surgen los veneros inagotables de la inspiración y en cuyo seno se están depurando la inteligencia, el carácter y el sentimiento de la República Argentina.

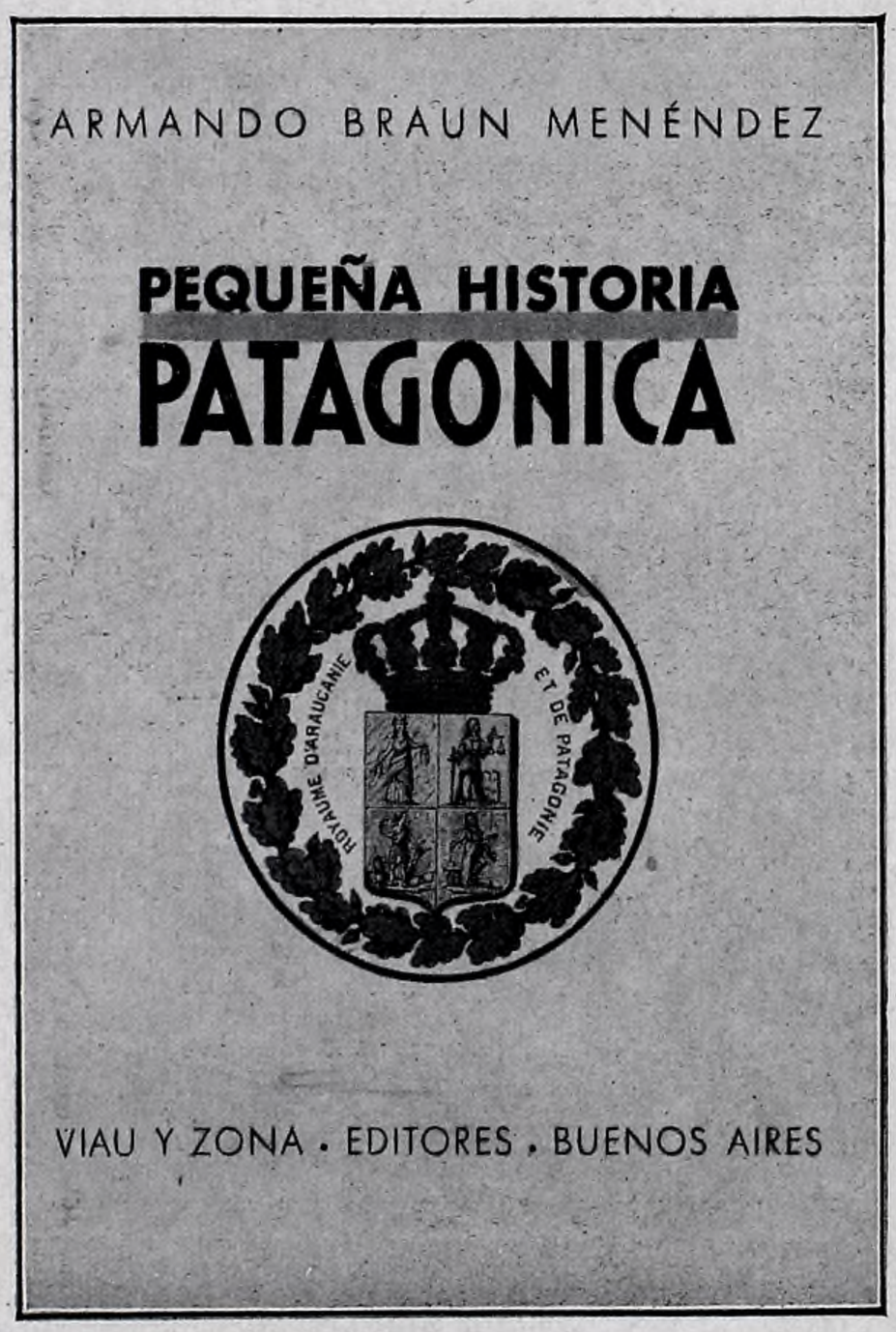

Facsímil de la carátula del libro premiado, de Armando Braun Menéndez.

DISCURSO DEL DOCTOR MARTINEZ ZUVIRIA

A continuación, y una vez acallados los aplausos con que fueron premiadas las palabras del ministro de justicia e instrucción pública, correspondió ocupar la tribuna al doctor Gustavo Martínez Zuviría, director de la Biblioteca Nacional y vicepresidente en ejercicio de la presidencia de la Comisión Nacional de Cultura.

Comenzó manifestando que en los años anteriores, es decir, durante 20, los premios instituídos no se distribuían en actos tan brillantes como el que se celebraba, injusticia reparada al fin al comprenderse que no sólo de pan vive el hombre y que era menester agregar al subsidio generosamente pagado, el gajo de laurel que significa la fiesta y el decoro de una tarde como ésa.

Dijo más adelante que la Comisión distribuye anualmente en premios y becas la suma de 368.000 pesos y que las cifras de producción de libros en el país son realmente importantes, como lo revela el Registro de la Propiedad Intelectual, que hasta hace poco tiempo funcionó en la Biblioteca Nacional.

En los últimos cinco años, 1932-1936, *que estuvo allí, se inscribieron en el depósito legal* 4.044 *obras de distinto género, literatura, ciencias, derecho, historia, religión, filosofía, bellas artes, etcétera. Pero como antes de la nueva ley autores y editores se mostraron muy remisos, es seguro que esas* 4.044 *apenas fueron la mitad de las que se publicaron.*

De algunas obras se hacen tiradas modestas: 500 *ejemplares, a veces* 1.000*; pero de otras se hacen tiradas copiosísimas.*

Calculando un promedio de 2.000 *ejemplares por obra, y sin la menor exageración, podemos estimar que durante el último quinquenio se han editado en la República Argentina unos* 16 *millones de libros nacionales.*

¡Cómo palidecen estos 16 *millones comparados con la cifra de los diarios y revistas que se han publicado en territorio argentino durante el mismo plazo!*

Aparecen actualmente en el país 358 *diarios y* 2.617 *revistas y periódicos menores.*

Estimando, grosso modo, que los diarios tiran al año 641 *millones de números, y las revistas y periódicos* 136 *millones, tenemos para los últimos cinco años* 3.888 *millones de ejemplares, o sea* 240 *veces más que los libros.*

Prácticamente, la masa entera de la producción bibliográfica argentina queda en el país. Son poquísimos los que van al extranjero, y menos aún los que se traducen. En la Biblioteca Nacional se ha comenzado a formar una sección de obras argentinas vertidas a otros idiomas, más, a pesar del empeño que se ha puesto, no hemos logrado reunir sino 163 *fichas. Algunas más habrá cuya noticia no ha llegado todavía a nosotros, pero no creo que pasen de* 250 *los libros argentinos que corren en otras lenguas; y como se repiten varias veces los mismos títulos, porque de la misma obra se han hecho versiones diversas, llegamos a la conclusión de que apenas un centenar son las obras*

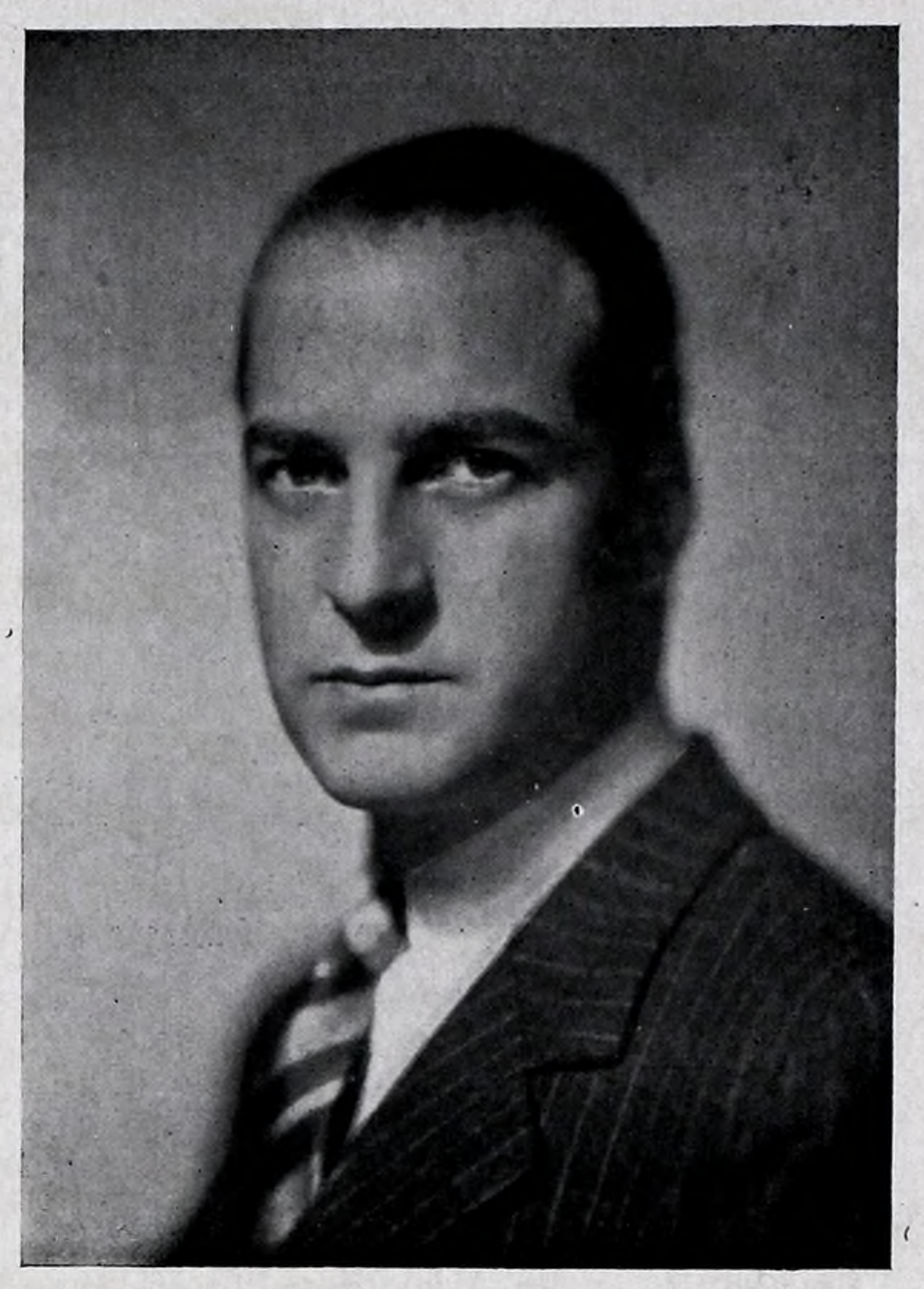

Armando Braun Menéndez

nacionales, antiguas y modernas, que han merecido el honor de la traducción.

Debemos lamentarlo, porque los libros de una nación son verdaderos embajadores espirituales, que preparan el terreno a la diplomacia.

Y aquí debemos preguntarnos si la indiferencia del extranjero hacia los libros argentinos, la cual nos hace perder influencia, como nación, en el mundo, no es una buena parte reflejo de la indiferencia del propio público argentino por los autores nacionales.

La verdad es que entre nosotros el escritor, cuando no es más que escritor, es decir, cuando la política o la vida social, o los negocios, no le han dado el supremo espaldarazo, rara vez sale de la penumbra.

El orador finalizó con estas palabras:

Ya el Señor, según se lee en el Evangelio, había anunciado a sus discípulos cómo conocerían que se acerca el fin del mundo: Cuando oigáis ruidos de guerras, y una nación se levante en armas contra otra nación, todavía no es el fin; cuando haya peste y hambre y terremotos, eso no será más que el comienzo de los dolores. Pero cuando se enfríe la caridad entre los hombres entonces será el fin.

Esto significa, señores, que cuando los artistas se crean libres de toda obligación hacia la sociedad en que viven; cuando la obra de arte se arroje como una bomba sobre la multitud, sin que al autor le importe la persecución de sus

figuras o de sus ideas entre sus hermanos; y cuando los gobiernos contemplen impasibles el fenómeno de un arte que reniega de su función social, para ser una satisfacción egoista, y todavía lo estimule y lo enriquezca, como si la fantasía tuviese más derechos que la sociedad; creamos entonces que el fin del mundo se acerca, porque se habrá roto ese hilo de oro que vincula a los hombres entre sí, que es el arte, y un alma no podrá hacer nada por otra alma.

Afortunadamente, señores, juzgando por la trascendencia social y la excelencia de los autores que hoy vamos a aplaudir, ese tiempo está lejano.

En nombre de los premiados pronunció un extenso discurso el doctor Octavio R. Amadeo, a quien le fué otorgado el primer premio por su obra "Vidas Argentinas", clasificada entre las de historia arqueología y filología.

LOS PREMIOS DE LA ZONA PATAGONICA

Para *Argentina Austral* es particularmente grato hacer referencia especial al premio regional sobre etnología, arqueología e historia que, como verá el lector en la nómina que publicamos más abajo, fué adjudicado al doctor Armando Braun Menéndez, uno de los más brillantes colaboradores de esta revista.

El libro "Pequeña Historia Patagónica" lo ha hecho merecedor a tan honrosa distinción.

Ella no nos ha tomado de sorpresa, por cierto. Para nosotros, no es otra cosa que una amplia confirmación del juicio crítico que expresáramos sinceramente acerca de la obra premiada en oportunidad de su aparición: *Estos trabajos literarios no nos dejan dudas con respecto al talento que les dió forma. Sabemos que la consagración del autor es sólo cuestión de oportunidad.*

Esa oportunidad, como se vé, no ha podido presentarse antes ni con más brillantes resultados.

Quede de ello, como corresponde, buena constancia.

En cuanto a los demás premios de la zona, el de tema científico se le otorgó al señor Alejandro F. Bordas por su trabajo —inédito— "Diagnosis sobre algunos mamíferos de las capas con colpodón del valle del río Chubut". Fué declarado desierto el premio sobre folklore de la zona.

DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS

El presidente de la República, general Justo, hizo entrega de los premios y de las becas a los autores favorecidos, quienes al recibirlos fueron objeto del homenaje del numeroso público.

De acuerdo con el fallo de los jurados, damos seguidamente la nómina de los autores a quienes correspondieron los distintos premios:

Historia, arqueología y filología: Primer premio, "Vidas Argentinas", de Octavio R. Amadeo; segundo premio, "El general José María Carrera en la República Argentina", de Julio C. Raffo de la Reta; tercer premio, "Historia del arte. Precolombiano e hispano americano", de Miguel Solá.

Ciencias naturales y biológicas: Tercer premio, "Las células sexuales de los anfibios anuros", de Francisco A. Sáez, Pedro Rojas y Eduardo De Robertis; mención especial, "Contribución a la paleontropología argentina", de Carlos Rusconi.

Filosofía, crítica y ensayos: Primer premio, "Rúben Darío y su creación poética", de Arturo Marasso; segundo premio, "Radiografía de la pampa"; de Ezequiel Martínez Estrada; tercer premio, "Contribución al tema de la teorética pura", de Patricio A. Grau.

Premios a la producción científica y literaria regional. —Zona norte y andina.—Etnología, arqueología e historia: "La Quebrada de Humahuaca", de Eduardo Casanova.

Zona del litoral.—Etnología arqueología e historia: "El bloqueo francés de 1838 y la misión Cullen", de José Luis Busaniche.

Zona del centro.—Folklore: "Allpamisqui", de Rafael Cano; mención especial; "Cuentos de Alpatauca", de Alberto U. Carrizo, Temas científicos: "Cantidad normal de hemoglobina en las provincias de Córdoba y San Luis", de Alfredo Gargiulo.

Zona de Cuyo.—Etnología, arqueología e historia: "Juan Facundo Quiroga en Cuyo", de Silvestre Peña y Lillo, Folklore: Publicación: "Los huarpes" y "Etimología de las palabras usadas por el pueblo", de Pedro Pascual Ramírez. Temas científicos: "Poda de formación de los árboles frutales", de Francisco M. Croce.

Zona de la Pampa: Etnología, arqueología e historia: "El cuarto de las sogas", "Trenzas gauchas" y "Al tronco", de Aníbal del C. López Osornio.
Temas científicos: "Peste rural", de José M. de la Barrera.

Zona de la Patagonia: Etnología, arqueología e historia: Pequeña historia patagónica", de Armando Braun Menéndez.

Temas científicos: "Diagnosis sobre algunos mamíferos de las capas con colpodón del valle del río Chubut", de Alejandro F. Bordas.

Premios del II Salón Nacional de artistas decoradores: Raquel Forner, Aquiles Badi, Antonio Berni, Alfredo Bigatti, Ricardo Rodríguez Remy, Lucrecia Moyano, Eduardo J. Muñiz, Francisco A. Colombo, revista "Forma", Atelier de Artes Gráficas Futuras, taller San Cristóbal, taller del Divino Rostro, Oscar Petellan, susana Ratto, Juan del Prete, Horacio I. Cóppola, Héctor Basaldúa, Horacio A. Butler.

Distribución de becas, en el extranjero: medicina, doctores Aníbal Introzzi y Calixto José Núñez; ciencias naturales, doctor Román A. Pérez Moreau; ingeniería, ingenieros Simón A. Delpech y Roberto J. Perazzo; cinematografía, señor Florencio Angel Guido; música, señor Luis Gianneo; folklore, profesor Vicente Forte; ciencias jurídicas, doctor Héctor Bernardo.

En el país: Arqueología: Arquitecto, Héctor Greslebin; folklore, señor Carlos Vega; ciencias jurídicas, doctor Guillermo N. Viacava; medicina, doctores Enrique Canal Feijóo, Julio E. Bazán y Francisco Defazio; música, señor Alfredo C. Kludt; pintura, señor Francisco Bernaregui; ciencias naturales, doctor Eduardo F. del Ponte.

LA REGLAMENTACION DE LOS PREMIOS A LA PRODUCCION CIENTIFICA Y LITERARIA REGIONAL

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, reproducimos seguidamente las disposiciones que rigen la adjudicación de los premios creados por la Comisión Nacional de Cultura:

Artículo 1º — La Comisión Nacional de Cultura crea tres premios anuales a la producción literaria o científica, publicada o inédita, en cada una de las siguientes zonas del país:

Zona Norte y Andina:

Provincias de Salta, Tucumán y Jujuy, y gobernaciones del Chaco, Formosa y Los Andes.

Zona del Litoral:

Provincias de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fé, y gobernación de Misiones.

Zona del Centro:

Provincias de Córdoba, Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca.

Zona de Cuyo:

Provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.

Zona de la Pampa:

Provincia de Buenos Aires y gobernaciones de la Pampa y Río Negro.

Zona de la Patagonia:

Gobernaciones de Santa Cruz, Chubut, Neuquén y Tierra del Fuego.

Art. 2º — Los premios consistirán en pesos 2.000 y una edición especial de la obra cuando la Comisión Nacional de Cultura lo considere oportuno, y serán distribuídos en la siguiente forma:

Un premio a la mejor obra sobre etnología, arqueología e historia de la zona.

Un premio a la mejor obra sobre el folklore de la zona.

Un premio a la mejor obra sobre temas científicos de la zona.

Art. 3º — La Comisión Nacional de Cultura tomará en cuenta únicamente aquella producción local que se refiere a temas regionales.

Art. 4º — Los autores que opten a los premios deberán reunir las siguientes condiciones:

a) Tener cinco años de residencia en la zona o haber realizado personalmente investigaciones en la misma;
b) Cumplir los requisitos especificados en el Art. 4º de la Reglamentación sobre los premios a la producción científica y literaria nacional.

Art. 5º — A los efectos de los arts. 20 y 21 de su Reglamento, la Comisión Nacional de Cultura designará anualmente una Comisión Asesora para cada zona, compuesta por tres miembros escogidos entre las personas competentes en la materia respectiva.

Art. 6º — Cuando las obras que opten a los premios regionales sean inéditas, bastará la presentación de tres copias dactilográficas del orignial, rubricadas por el autor.

a) Cuando las obras sean inéditas, podrán los autores solicitar que se ensobren, sellen y lacren los inéditos hasta tanto tome conocimiento de ellos la Comisión Asesora correspondiente.
b) Los premios pueden ser declarados desiertos.
c) Cuando sean dudosos los recaudos de residencia o investigación especificados en el art. 4º, la Secretaría exigirá los documentos pertinentes.
d) El primer concurso tomará en cuenta las obras publicadas en el año 1937 y los inéditos presentados en dicho año. El plazo para la presentación de las obras se cierra el 31 de Diciembre.
e) La Comisión Asesora será designada dentro de los 60 días de clausurada la inscripción, debiendo expedirse antes del 1º de Julio. La Comisión Nacional de Cultura podrá delagar a algunos de sus miembros para que proceda a la entrega de los premios en la zona que corresponda.

Famosa desde 1575

El patrón la prefiere

Sin duda la probó al ver lo mucho que la solicitaban sus clientes y le gustó tanto que ahora no pasa un día sin tomar una copita de Ginebra Bols. Le sienta bien, lo estimula y le proporciona placer en sus momentos de descanso. Tales son los efectos de esta bebida, cuyo prestigio nació con ella en 1575 y se mantiene hoy acrecentado, a través de más de 3 ½ siglos. La famosa marca Bols garantiza la calidad superior y la pureza absoluta de la Ginebra Bols, la ginebra auténtica y sin cortes.

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS

MOSS & CIA. LTDA. - ALSINA 641 - Bs. As

Lucas Bols

Ginebra BOLS

Estimula y Sienta Bien

ACTUALIDAD GRAFICA

Rodean al señor MASSUD MOBARAC, de izquierda a derecha, las señoritas Julia Mattar, Dalila de Abraham, María Pereyra, Carmen Mattar y Margarita Abraham.

El señor Nicanor S. Torres que empleó 7 días en su viaje accidentado en camión, desde Lago Belgrano a San Julián.

En medio del trayecto, entre la nieve

Real Cédula decretando el abandono de los establecimientos de la Costa Patagónica

1° DE AGOSTO DE 1783

Con inclusión de varios informes que ha tomado y experiencias que están acreditadas, ha manifestado el Virrey de esas Provincias lo gravoso que son al erario los establecimientos que con loables fines por entonces se proyectaron en la costa patagónica; y fundando la dificultad de que subsistan y la que tendrán los ingleses u otra cualquiera Nación que intente navegar a esas costas y apoderarse de los parajes ya reconocidos por nosotros, a vista de los grandes estorvos e inconvenientes irremediables que hay para que puedan conseguirlo en manera alguna, ha opinado se abandonen del todo los establecimientos de San Julián y San José, dejando en ellos señales constantes del dominio que pertenece a S. M. de aquellos parajes, y que se mantenga sólo el establecimiento de Río Negro. En vista, pues, de esta proposición, y bien enterado el rey de los fundamentos que por menor ha expuesto el citado virrey, y menor deseo de su real servicio con que apoya este pensamiento, mayormente cuando la experiencia ha acreditado el ningún interés que ha resultado, ni puede esperarse de llevar adelante aquel proyecto de poblar la costa patagónica, ha resuelto S. M. que efectivamente se abandone el establecimiento en los puertos y parajes de la bahía de San Julián, DEJANDO EN EL UNA COLUMNA O PILASTRA QUE CONTENGA LAS REALES ARMAS DE S. M., Y UNA INSCRIPCION QUE ACREDITE LA PERTENENCIA DE AQUEL TERRENO, el cual habrá de ser visitado o reconocido todos los años al mismo tiempo de Puerto Egmond en las islas de Falkland, pudiendo entonces, y aun habiendo de ejecutarse lo mismo en Puerto Deseado, donde concurren iguales motivos para su abandono. También deberá abandonarse el Puerto en la bahía de San José, DEJANDO LA MISMA SEÑAL, respecto a que todas las circunstancias que hasta ahora se han reconocido en él y en sus inmediaciones, le hacen inútil del todo, y para mayor seguridad en lo venidero podrá ser reconocido todos los años desde el Río Negro. Este es el único establecimiento que quiere el rey subsista, por lo mucho que se ha gastado en él, y porque puede de allí conducirse porción de sal y servir de algún fomento su comercio; pero reducido al fuerte, y a la cortísima población que buenamente se pudiese mantener a su abrigo porque más distantes se hace imposible, según las noticias que ha comunicado el virrey y en el que quiere S. M. se destine un comandante con sueldo proporcionado, y la gente que parezca pueda mantenerse, y subsistir allí con el fin de sacar allí algún partido de aquel paraje, para lo cual se previene al virrey se ponga de acuerdo con el comisario superintendente don Francisco de Viedma a quien como igualmente a su hermano don Antonio que está en la bahía de San Julián, proporcionará S. M. otros destinos y los mismos a los demás empleados por S. M. allí, que en adelante no fueren necesarios respecto de esta reforma.

Prevéngolo a V. S. todo de orden del rey para que con intervención del virrey disponga por su parte el más pronto y eficaz cumplimiento de esta resolución. Dios guarde a V. S. San Ildefonso I de Agosto de 1783. *Jph. de Gálvez.*

(Del Archivo General de la Nación).

LESLIE HOWARD, el gran intérprete inglés

COSAS DEL CINE

por REMIS

EL CINE Y LAS BIOGRAFIAS

El interés máximo que ha despertado la película biográfica que los hermanos Warner están haciendo con el gran actor Paul Muni en el papel principal, para perpetuar en el cinema la vida del eminente novelista Emilio Zola, ha sido motivo de que el público pregunte sobre otras celebridades que hayan sido biografiadas en el cine, y estas notas se refieren a ese interesante aspecto de este arte.

En el año 1912, el entonces famoso actor Lou Tellegen y la agregia Sara Bernhardt aparecieron como estrellas en la película que se hizo basándose en la vida de la Reina Isabel.

A estas siguieron biografías más o menos novelescas de Juana de Arco, la Reina de Saba, Cleopatra y Robin Hood.

En 1917, los hermanos Warner iniciando ese género especialísimo que ellos dominan, y que consiste en dramatizar la actualidad, presentaron "Mis cuatro años en Alemania", que era una biografía más o menos exacta del embajador Gerard; y fué el éxito de esta película lo que dió el primer impulso hacia la prosperidad a los hoy famosos productores.

Algo más tarde la compañía World hizo la hermosa producción titulada: "Abraham Lincoln", y después George Arliss se consagró con la biografía de "Disraeli".

Los hermanos Warner, que creen firmemente en que el público prefiere la realidad a la ficción, hicieron una película biográfica sobre Alexander Hamilton, así como la vida de Madame Du Barry y la espléndida película en que biografiaron a Voltaire.

Recientemente produjeron la biografía de Florence Nightingale, que ha sido sin duda alguna la mejor película de Kay Francis, y luego, la obra cumbre de este género de producciones, "La gran tragedia de Luis Pas-

teur", que ha constituído el más legítimo triunfo que los Warner han tenido en los Estados Unidos y en el extranjero.

Otras compañías también han hecho algo en este género de producciones y recordamos como excelente la vida de "Enrique VIII", así como "La Casa de Rothchild" y "La familia Barret".

Terminada recientemente "La vida de Zola", se tiene en preparación una versión de la vida de Beethoven y se guarda en los archivos la interesantísima versión que Emil Ludwig escribió sobre la vida de Napoleón, la cual se piensa producir en breve.

Las biografías no son solamente fuente de inspiración para la juventud, sino que la generalidad de ellas constituyen fuertes dramas de inolvidable interés.

Para que "La vida de Zola" se haya elevado a ese nivel de superioridad que los que la han visto le reconocen, ha sido indispensable hacer esfuerzos inauditos y la doctora Hegeman, encargada de la investigación histórica que era necesario hacer en relación con la filmación de la obra, ha dicho que para la "Vida de Zola", han tenido que realizar doble labor que la que hicieron para presentar "Adversidad", porque ahora se trata de hechos que ocurrieron en la vida real y no es posible mistificar en nada las escenas. Por ejemplo, el dormitorio de Zola no puede ser presentado a capricho, sino que tiene que ser tal como el suyo era... Las casas en que vive en la película tienen que ser iguales a las que él vivió... y así sucesivamente...

ANITA LOUISE triunfa en estos momentos por su belleza y por su arte.

Lo más difícil de conseguir fueron las páginas escritas por la mano de Zola; pero, la oficina de Warner en París envió las que se reproducen en las escenas de la gran producción.

BILLY MAUCH con FRANK CRAVEN y SPRING BYINGTON en "Los Pequeños Mosqueteros".

Es indispensable repetir lo que se dice siempre que se hace una gran película histórica, que no se ha escatimado gasto ni se han omitido esfuerzos para que todo resulte del más exacto realismo histórico. ¡Claro está que esto se ha dicho a cerca de muchas producciones, porque ha sido cierto que se ha empleado tiempo y se ha invertido dinero en prestarle realismo al cine, pero, en este caso pueden bien multiplicar ampliamente todo lo que anteriormente se haya hecho, porque en verdad "La Vida de Zola", quedará para siempre como una de las páginas más brillantes del campo de la biografía según lo ha perpetuado el cine para las generaciones venideras!

Los hermanos Warner, han querido traer a esta obra, no solamente el realismo histórico sino la más alta dignidad y la mayor distinción porque sienten orgullo en que Francia haya acogido con tanto entusiasmo la biografía de una celebridad nacional como fué "La gran traegdia de Luis Pasteur y quieren ahora recibir los mismos honores con esta biografía de Zola que actualmente están creando para el cinema.

1. — Sencillo y elegante vestido confeccionado en seda rayada verde, adornado en piqué de seda blanco. Los bolsillos al bies están colocadas al través. Cinturón en gamuza blanco.

2. — Ensemble blue en lino o shantung. La pollera cortada ligeramente al bies en cuatro costuras. La chaqueta cerrada por un botón lleva un cuello sastre adornado con crepé de china imprimé, del que está confeccionada la blusa.

3. — Vestido en seda rayada adornado con un cuello de seda liso formando jabot y ribeteado en seda rayada. El vestido cortado enteramente al bies muestra una costura adelante y atrás. Completa este sencillo trajecito un bolero de juvenil aspecto en fina tela de lana, el que lleva las mangas cortadas en una sola pieza con el canesú.

1

2

3

MODAS

4. — Vestido en seda o linón de hilo. El delantero y la espalda están fruncidas en el canesú. Chaqueta en seda imprimé ribeteada en seda o linón color liso.

5. — Ensemble compuesto de vestido en seda imprimé y de un tres cuarto liso, de forma vaga en linón o shantung y pespunteado. La pollera que lleva bolsillos sube muy alto formando corselete. Cinturón en terciopelo con hebilla forrada de la misma tela.

6. — Original y elegante vestido con bolero. La pollera en forma. El cuello y los volados serán en creppe georgette blanco.

6

4

5

por Romeca

ISLA DE LOS ESTADOS

(Continuación del número anterior)

por el alférez de navío ISAAC F. ROJAS

Triangulación principal

El segundo comandante teniente Feilberg y yo, a cargo ambos de la triangulación principal y de unión de puertos, iniciamos el reconocimiento de la zona adyacente a puerto Parry, efectuando numerosas ascensiones a diferentes montes de ambas orillas; esta tarea nos ocupó diez días. El primer monte que escalé y al que denominamos Fantasma por su coloración blanquecina y su aspecto imponente visto desde caleta Brent, queda casi exactamente entre puerto Parry y aquella, un tanto al Este, descendiendo sobre esta última abruptamente.

Por regla general el trayecto se divide en tres zonas. La primera desde la costa hasta los 200 ú 250 metros de altura, es la más difícil, cansadora y molesta, por sus inmensas turbales, blandos y húmedos, sus montes de tupida maleza y arbustos espinosos (calafate) en sorprendente abundancia, sus innumerables troncos podridos en el suelo —que con el tiempo formarán parte de la turba—, sus chorrillos a cada paso, grandes y pequeños, que a veces utilizábamos para subir pisando su lecho de piedras, y por último la falta de visión y de puntos de referencias a causa de la exuberante vegetación.

La segunda zona, a continuación de la anterior, es más fácil. El suelo está cubierto de turba más dura y de grandes manchones de "lastelia", pequeña planta de hojitas alargadas y recias, color verde claro, que crece sobre la turba, y a la que siempre elegíamos para caminar. En nuestras numerosas exploraciones la exclamación: *¡allí hay lastelia!* siempre era bienvenida como promesa de descanso; en cambio, los turbales blandos, esponjosos, daban la impresión de marchar sobre una espesa capa de lana bien escardada, donde era difícil mantener la verticalidad del cuerpo.

Esta clase de turba es la que cubre la península que termina en el cabo San Antonio, el triángulo que naciendo en la falda norte del monte Buckland remata en cabo Colnett, el alto terraplén que termina en el cabo San Bartolomé y en general toda la parte de la isla, desde Bahía Flinders hasta el estrecho La M..re, donde no hay cerros abruptos y donde la piedra aflora en contados lugares.

En esta segunda zona no se ve ya monte tupido, y comienza a percibirse la piedra pelada. Hay también grandes extensiones cubiertas de "ñire", arbusto bajo y achaparrado, de hojitas rojizas, que crece apretado y dificulta enormemente la marcha. Invariablemente evitábamos atravesar el "ñire", prefiriendo cualquier otro camino aunque fuese más largo.

Con todo esta segunda zona, que llega hasta los 400 metros de altura, es preferible a la primera, porque en ella se ve claramente el camino a seguir.

En la tercera y última zona predomina casi en absoluto la roca, compacta o en bloques grandes y pequeños, entre cuyas grietas se depositan frecuentemente la nieve y el granizo. El trayecto en ella ofrece las más inesperadas alternativas, profundos precipios, paredes perpendiculares, o extensas lagunas; éstas abundan en toda la isla.

En estas alturas ya no se oye el rumor del mar, ni el grito de los lobos, y comienza a imponerse al espíritu una sensación de soledad, de silencio infinito, sólo perturbado por el aleteo o el graznido de algún buitre que nunca falta en la vertical del excursionista, describiendo amplios círculos sobre su cabeza, con deseos que es fácil imaginar.

Nuestro reconocimiento en puerto Parry remató en la elección de un pico de 686 metros sobre su costa E., que con una de las Año Nuevo formaron el lado de enlace entre nuestra triangulación y la del *San Luis*. Desde el mismo, donde el alférez Marcó del Pont erigió más tarde una señal de 4 m. de altura (vértice 25), se ven casi todos los montes de la isla, los cabos Webster y San Antonio, el islote Alejandro, puerto Celular, Bahía SW, puerto Parry, bahía York; pertenece a la misma cadena del Buckland y del Fastasma, de la cual dijera el teniente Bove, observándola desde la costa del puerto Roca:

"A uno y otro lado los montes Bucklan y Roma, cual dos inmensos gigantes que quisieran

impedir la entrada; en el fondo una cumbre negra, escarpada, dentada, amenazadora, que nunca fué hollada por pie humano y que quizá nunca lo sea" (*Expedición Argentina a las tierras y mares australes. Teniente Giácomo Bove. Página* 45).

En efecto, tal es el aspecto que presenta esta cadena desde donde la vió Bove, y así es su cima, llena de crestas abruptas hacia el Este, a cuyo pie se encuentra un inmenso lago, casi al nivel del mar y al que Bove denominó Laguna Lovisato en honor del geólogo de su expedición. Sin embargo esta cadena resultó escalable desde el puerto Parry y con bastante facilidad. En las últimas ascensiones, ya suficientemente entrenados, no tardábamos más de tres horas en subir al vértice 25.

Este pico, que elegimos pacientemente, a más de ser muy característico desde la entrada del puerto, por la pequeña cúpula hendida que tiene en su cima, nos permitió ejecutar una triangulación bien equilibrada, de pocos triángulos y de ángulos más que aceptables, cuya influencia puede apreciarse en el error relativo ($\frac{1}{10.000}$ aproximadamente) del último lado de la triangulación (lado 28-29, sobre el Le Maire), 10.000. Bien merece que se le bautice con algún nombre que recuerde la campaña del *San Juan*.

Dándose por descontado que el cabo San Antonio, por su posición destacada, sería otro de los vértices de triangulación y exigiría una señal que permitiera marcarla desde el mar durante las sondas, debimos continuar el reconocimiento en la zona situada al sur de bahía Flinders, a fin de elegir un punto desde el que se viesen a la vez el cabo San Antonio, vértice 25, cabo San Bartolomé, 29 y baliza M 28, cerca de cabo Sud; estos dos ya eran vértices de la triangulación que une la isla con la Tierra del Fuego a través del estrecho Le Maire y que había sido efectuada por el *San Juan* el año anterior.

El buque nos trasladó a bahía Flinders donde acampamos a pocos metros de una de las playas de arena que se abren en su ángulo Sureste. Yo me destaqué al fondo de la bahía, y allí tuve oportunidad de estrenar una carpa tipo pequeño, de sólo 12 kg. y con capacidad para dos catres, la que resultó excelente, a prueba de agua. Desde allí efectuamos dos ascensiones, logrando dar con un pico no muy característico, pero suficientemente alto y bien situado como para llenar el cometido que ya se mencionó. Justamente al Sud de bahía Flinders, a unos 2.000 metros de la costa y a 200 de altura, se extiende de NE a SO un extenso lago entre dos cuchillas, de las que la del sur muy escarpada; en ésta se halla situado el vértice 27, con cuya elección quedó prácticamente terminado el planeo de nuestra triangulación.

Posteriormente y siempre desde nuestra base de bahía Flinders llegamos al cabo San Antonio por el lomo de la península que la separa del gran sena entre cabo San Antonio y Colnett, después de haber intentado dos veces infructuosamente hacer el camino por la costa.

Trasladado después nuestro campamento al ángulo SW de bahía Flinders, efectuamos desde allí tres largas excursiones, al vértice 27, a bahía Crossley al cabo San Bartolomé, con el objeto de construir señales, reparar las existentes y medir los ángulos en el último punto.

Antes de emprender estos viajes el teniente Feilberg hizo abrir en el monte largas picadas que nos ahorraron horas de camino y facilitaron la marcha, especialmente al regresar al campamento al que siempre se llegaba casi de noche.

En esta zona vimos numerosas cabras, y en los días que permanecimos por cabo San Bartolomé, del 5 al 9 de marzo comimos carne de las mismas, muy sabrosas por cierto, tal como lo hiciera allí mismo el año anterior el alférez Sanz.

El 12 de marzo me separé del segundo comandante, a quien el buque trasladó después a bahía Crossley, desde donde es corta la distancia al vértice 28 (baliza M.), en el que midió los ángulos de la triangulación principal. No pudo medir otros ángulos por haber sido designado comandante del transporte *Patagonia*, de estación en Usuhaía.

Para medir los ángulos en el vértice 27, situado como ya he dicho entre bahías Flinders y SW, fué preciso instalar un campamento liviano intermedio, a dos horas de camino del campamento-base situado en el rincón sudoeste de bahía Flinders. Desde aquél restaban aún tres horas de marcha ascendente hasta el lugar del trabajo, ubicado en un pico de 630 m. de altura.

Posteriormente se midieron los ángulos en los vértices 25 (puerto Parry) y 26 (cabo San Antonio), para lo cual el buque trasladó campamento y personal a lugares de la costa lo más cercanos posible.

En resumen, los vértices de nuestra triangulación principal fueron: 25 en puerto Parry, 26 en cabo San Antonio, 27 en el centro de la isla al sud de bahía Flinders, 28 cerca del cabo Sur, y 29 en cabo San Bartolomé. Los ángulos se midieron por el método Schreiber, aplicando peso 12, y se emplearon teodolitos de 1" de aproximación. Las mediciones eran interrumpidas frecuentemente por chubascos de agua,

granizo o nieve, y muy dificultadas por las nubes que a veces se formaban o asentaban sobre las señales a colimar. El suelo, turboso en algunos vértices (26 y 28), obligó a tomar precauciones para evitar la frecuente desnivelación del instrumento. Con todo, los cierres obtenidos son muy buenos y su influencia en la precisión de la triangulación ha quedado de manifiesto en el dato que mencioné, referente al pequeño error relativo a la longitud del último lado de la triangulación.

Las señales de los vértices se fabricaron con troncos de árboles, los que abundaban generalmente en las proximidades.

En la triangulación principal hecha por el *San Juan* no se midió base, sino que ella se apoyó en el lado 17-25 de la triangulación del *San Luis*.

RELEVAMIENTO DE PUERTOS

Puertos Parry y Hoppner fueron levantados minuciosamente por el buque en la siguiente forma:

Bien al fondo de la bahía interior del puerto Parry, casi normal a su eje principal, hay una pequeña playa de arena y pedregullo, donde se midió una base de 250 metros, apoyando en ella una red de 21 triángulos, que cubre todo el puerto, con sus vértices sobre la orilla.

Esta red termina al NE en el vértice 221, situado cerca de punta Hecla en la falda del monte Buckland. Por el oeste se extiende desde punta Isabel al oeste de la entrada del puerto, hasta punta Austin al este de la entrada a puerto Hoppner, continuando después hacia el oeste y suroeste hasta cubrir este puerto.

La configuración detallada de la costa y sus características se obtuvieron por poligonales taquimétricas que contorneaban por completo ambos puertos, apoyadas en los vértices de la triangulación ejecutada por el alférez Sanz.

El hidrógrafo de 1ª Agrimbau, de larga experiencia en comisiones hidragráficas y a cuyo cargo estuvieron estas y otras poligonales, hubo de vencer grandes dificultades en su ejecución, a causa del terreno escarpado en partes, de las costas a pique y de la tupida vegetación; pero los resultados obtenidos compensan ampliamente el esfuerzo desarrollado.

TRIANGULACION SECUNDARIA.

A fin de unir la triangulación de puertos a la principal, se desarrolló una red secundaria apoyada en el lado 26-27. Esta red cubre bahía

fume

tabaco

CORDIAL

en paquetes de

50 y 100 gramos

CON VALES CANJEABLES

Ginebra
"NECTAR"
FINISIMA
(Frasco de vidrio)

Ginebra
"NECTAR"
(Porrón de barro)
Añeja "OUDE EXQUISE"

DESTILADA POR:
BLANKENHEYM Y NOLET, Rotterdam
DESTILADORES EN HOLANDA DESDE 1732

Unicos Concesionarios para la Rep. Argentina:
"Gran Destilería de Bs. As. - Cusenier"

Flinders, pasa por el sud de cabo San Antonio y se une en la entrada de puerto Hoppner a la triangulación de puertos, teniendo como vértice común el 233, situado en el islote a la entrada de aquél. En esta forma quedó perfectamente determinada la situación y orientación de puertos Parry y Hoppner con respecto a la red principal.

Los ángulos de esta red secundaria se midieron con el mismo método e idéntica precisión que los de la principal. Uno de sus vértices, en proximidad del cabo Beaulieu, y el vértice 28 al SW de bahía Crossley, se utilizarán probablemente para continuar la red hacia esta bahía en la próxima comisión.

POLIGONALES EXTERIORES

Una línea de poligonal se extiende desde proximidades del cabo Beaulieu hasta cabo Colnett, donde se une a la efectuada hasta punta Conway por el *San Luis*. Se utilizó taquímetro, impuesto por las características de la costa.

Punta Hecla, en la entrada de puerto Parry, es abrupta. Luego se extiende hasta cabo Colnett una playa de grandes guijarros, piedras sueltas y bloques morrénicos, que posiblemente llegaron hasta allí arrastrados por grandes masas de hielo que cubrían la isla. Esta costa, con viento del NO o del NE si éste ha soplado con alguna persistencia, es absolutamente inabordable por las grandes rompientes que se forman, y que destrozarían a cualquier embarcación.

Bosques enmarañados cubren la barranca de esta playa, que en una oportunidad atravesamos bajo lluvia torrencial, acompañados por el doctor Castellanos, jefe de la Sección Botánica del Museo de historia natural. Habíase desencadenado un violento temporal del NO, y las olas recalaban impetuosas en la bahía exterior del puerto Parry. En el interior del puerto, justamente al pie del monte Buckland, la lancha del buque diestramente maniobrada por el alférez Suárez Dóriga, hubo de realizar, para recogernos, peligrosas atracadas en la obscuridad. Como bolsas nos fuimos largando a la embarcación aprovechando las fracciones de segundo en que ésta permanecía suspendida en el lomo de una onda, y llegamos a bordo calados hasta los huesos, pero satisfechos del reconocimiento efectuado hasta cabo Colnett.

La costa de la península que termina en San Antonio es parecida a la que acabo de describir, pero sin bloques morénicos. En su extremo norte ella cae a pique sobre el mar, desprendiendo hacia el NO larga y peligrosa restinga de piedras puntiagudas, por las que en completa baja mar es posible doblar el cabo. En esta punta, donde el mar rompe con extraordinaria violencia, el viento y el agua pulveriza, azotando al operador, nos obligaron cierta vez a suspender la poligonal, dejándola para más tarde. A unos 200 metros de esta punta en dirección del puerto Hoppner, hay una pequeña playa de arena encerrada entre dos puntas de restinga, de donde tuvimos que desalojar a cinco enormes elefantes marinos que dormían agrupados en un rincón, justamente en el único lugar aparente para instalar nuestra carpa liviana. Cinco individuos dormimos allí esa noche, o mejor dicho, no pegamos los ojos por temor a la hora de la pleamar, la que felizmente no nos alcanzó.

Extraño concierto el que formaban los rugidos del mar al abatirse sobre los acantilados, los latigazos de la rompiente al desflecarse sobre la playa, el viento recorriendo todo un registro de sonidos entre las grietas y profundas hendiduras de la barranca, y los gritos de centenares de lobos que nadaban entre las restingas, y que a causa de nuestra intrusión no se animaban a regresar a la playa, su residencia de veraneo.

En casi toda la costa de la isla hemos visto cantidad de lobos de un pelo, pero ni uno solo de dos pelos, *el fur seal* de los ingleses.

En el ángulo SE de bahía Flinders hay cuatro playas de arena, en las que advertimos numerosos restos de barcos de madera, despojos sin duda de naufragios. Estas playas, y en particular las tres situadas más al sud, son abordables, aún con vientos del NO; no así el tramo de costa de cabo San Antonio, abierta al mar, llena de restingas y festoneda por ancha faja de cachiyuyo. Sin embargo, en días de calma o de viento moderado es posible abordar esta costa y la del lado este, con chinchorro y aún con lancha, en los puntos donde hay pequeñas playas de pedregullo, y eligiendo siempre los lugares protegidos por el cachiyuyo, que atenúa en algo la rompiente.

Promediaba el mes de abril y la campaña tocaba a su fin. Los días malos, inútiles para trabajar, se sucedían con persistencia irritante. Vientos del NO envolvían la isla en densas capas de niebla por tres o cuatro días seguidos; y al saltar al SO, barríanla, es cierto, pero sólo para reemplazarla por interminable serie de chubascos de nieve, agua o granizo, volviendo mínimo el rendimiento del trabajo.

(Continuará).

Un Reportaje al Gobernador Lamarque con Motivo de un Viaje al Interior de Santa Cruz en el Año 1913

El objeto del viaje de nuestro Gobernador a una gran parte del territorio que le está confiado, era única y exclusivamente conocer de visu estas regiones extensas y apreciar así con perfecto conocimiento de causa, sus adelantos, su situación y las mejoras que conviene hacer para poder informar exactamente a los poderes públicos, reclamando la urgencia de la ejecución de aquellas obras necesarias y de lo que a juicio del gobernador es preciso realizar.

El objeto del viaje no pudo ser más laudable y encomiástico, teniendo en cuenta además que en la gira realizada, faltan las comodidades y sobran en cambio las molestias de todo linaje, como sabemos todos.

Este importante propósito gubernativo, había despertado extraordinario y justificadísimo interés, y teniendo la convicción de interpretar fielmente los deseos generales, fuímos el sábado último a visitar al doctor Lamarque, pidiéndole nos adelantara sus impresiones sobre el viaje, realizado con el itinerario que ya publicamos y que se cumplió en todas sus partes, dándonos a conocer aquellos extremos más importantes que han de constituir la esencia del informe que elevará el Gobernador al Poder Ejecutivo.

. . . . . .

. . . . . .

Ante todo he de manifestarle que estoy muy satisfecho del recibimiento que he obtenido en todas partes; los estancieros y pobladores me han colmado de atenciones y agasajos y han puesto a mi disposición todo cuanto han pedido y han tenido... Este hidalgo proceder, me obliga a una viva gratitud...

. . . . . .

. . . . . .

En mi viaje al Lago Argentino satisfice un vehemente deseo que al principio creí de imposible realización: el de prolongar el viaje llegando hasta el fondo de aquél en los campos del señor Ernesto Cattle, al pie del monte Buenos Aires, recorrido que no había seguridad de hacer por carecer los caminos de huellas para automóvil.

Me aventuré, sin embargo, atravesando los arroyos El Bote, El Perro y los ríos Calafate y Centinela, éste es el más caudaloso de todos.

La realización de este deseo, fué de excelente resultados, pues logré levantar un mapa, que creo es el más exacto de los publicados, los cuales adolecen todos de muchas imperfecciones.

Con las preciosas indicaciones de los pobladores y especialmente con los datos suministrados por el señor Toso que es el propietario de un vaporcito que navega en el Lago, he conseguido levantar este plano que ve usted aquí, donde están ubicadas exactamente todas las estancias de ambas riberas y la posición asimismo exacta de los cerros, bosques, ventisqueros, cordones de pampas, etc., etc...

Y el doctor Lamarque me mostró el mapa, que es un trabajo interesante y utilísimo que ilustraría grandemente esta crónica si pudiéramos publicarlo, pero la falta de talleres de fotograbado nos impiden hacerlo por ahora. Más tarde lo podremos ofrecer a nuestros lectores.

Me pregunta usted por las estancias y establecimientos visitados en mi viaje al Lago; son ellas las de los señores Wohlers, Juan Fierro en el paso, Carlos Fuhr, Juan de Liniers, Guillermo Dickie, la comisaría, Carlos Fenton, Ibon Noya, Moritz Braun al pie del cerro comisión, Juan Fierro, nuevamente, Nicanor García, Julio Leseur, Alberto Lhoest y Ernesto Cattle, quienes como le manifesté ya, se excedieron en atenciones ofreciéndome todo cuanto pudiera necesitar.

Concebí el propósito de hacer una larga ex-

cursión por el Lago, pero no pude pasar de la isla Solitaria, porque el vaporcito que gentilmente pusieron a mi disposición los señores Toso y Ferrari, acompañándome el primero, tenía poca provisión de nafta y la que nosotros llevábamos para el automóvil no podíamos mermarla, pues nos era muy preciosa.

El Lago Argentino es un pequeño mar; su longitud no baja de 32 leguas por 4 a 8 leguas de anchura, y su profundidad es mucha; en algunos puntos, la sonda no logra dar fondo.

La perspectiva del Lago es magnífica, ofreciendo contrastes pintorescos con los bosques que crecen a sus orillas, las montañas que lo limitan y que se cubren de nieve muy frecuentemente, desprendiendo en la época del deshielo grandes témpanos que navegan por el lago...

Puede creerme que sentí mucho no haber podido recorrer el lago en toda su extensión. Realmente el espectáculo es soberbio.

. . . . . .

. . . . . .

El camino de La Bajada al lago es muy molesto y peligroso, y aun cuando se procede actualmente a su arreglo, creo que deben hacerse obras de más importancia y así lo manifestaré al gobierno, para ver de lograr que se arregle debidamente una extensión de más de legua y media de bajada, que, como digo, es molestísima y peligrosa.

. . . . . .

. . . . . .

Salimos del Lago sin volver a pasar por La Bajada, recorriendo unas 20 leguas, desde lo de Wohlers al campo de Bilbao, y de éste al de Mortensen, cortando campo y trepando los cordones enormes de la Pampa Alta que bordean el río de Santa Cruz. Ambas riberas son muy pobres y carecen en absoluto de vegetación, precisándose alejarse una legua de estas orillas para encontrar cañadones o campos bajos con algún pasto y vegetación. Los campos de las pampas altas están en general lozanos y abundantes en pastos, pero éstos sólo pueden utilizarse en el verano, pues las abundantes y persistentes nieves los cubren constantemente en el invierno.

A mi regreso he podido apreciar otra necesidad, y es la de construir otro puente sobre el río Santa Cruz, en el paso donde existe una balsa que resulta muy insuficiente para el creciente tráfico que viene desenvolviéndose.

En general los caminos de Gallegos al Lago, son bastantes regulares, exceptuándose alguno que otro cañadón que deberá arreglarse.

He notado en el puente recién construído de Guer Aike, que el piso es de pedregullo y este afirmado es muy débil e inconveniente y tendrá que ser substituído por otro más sólido y duradero.

. . . . . .

. . . . . .

También conceptúo necesario la ejecución de obras en el paso de los Capones sobre el río Coyle y los afluentes al mismo en el campo del señor Mauricio Braun, pues este paso está en condiciones malas que habrán de ser mejoradas con aquellas obras más precisas.

El camino de Monte León al Cañadón de las Vacas y desde este punto a Coyle deja mucho que desear sobre todo para recorrerlo en automóvil y este trayecto hubimos de hacerlo a campo traviesa para evitar empantanarnos en esos cañadones de tierra blanda y huellas muy profundas.

. . . . . .

. . . . . .

Deseo hacerle constar la agradable impresión que me han producido las cuatro estancias ubicadas en la ribera Norte de la desembocadura de Río Gallegos y las juzgo las poblaciones más importantes y lindas de las que he visto hasta ahora. Como casa la del señor Rivera es realmente notable y como jardín y quinta la del señor Felton, que es una verdadera hermosura, y alternando con la bella poesía que le prestan las flores y los árboles de adorno, se hallan una profusión de árboles frutales que nos dan la ilusión de encontrarnos en una región de clima templado y suave; es una quinta que hace honor a su propietario.

. . . . . .

. . . . . .

El regreso a esta Capital del doctor Lamarque y los señores que le acompañaban, se demoró algún tiempo por haber estado seis horas detenido en un pantano en el paso de los Capones, de donde pudieron salir gracias a la eficaz ayuda que le prestaron deferentemente los señores Mauricio Braun y Laudelino Cid, a quienes queda muy agradecido el doctor Lamarque,

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

"La Unión" de Río Gallegos,
30 de Enero de 1913.

Cabos Sueltos de Historia Patagónica

por

CARLOS BORGIALLI

El Triunfo de la Paz y de la Concordia allende y aquende los Andes ha llenado de Júbilo a todos los hombres de bien!!

Un pacto que estuvo a punto de pasar a la historia como de "verguenza mutua"

Cuando en 1878, a raíz de la controversia de límites se supo que se mandó ocupar militarmente el sud patagónico, tanto en Chile como en la Argentina, artículos escritos haciendo alarde de un patriotismo algo exaltado tendieron a sobreexcitar la opinión en favor de la ruptura de relaciones, incitando a defender por la fuerza de las armas, lo que por ambas partes se estimaba como legítima exigencia de sus intereses.

Citemos algunos fragmentos de la prensa de ambas repúblicas. Habla un diario de Buenos Aires: *Los buques antes escondidos en el río de la Plata han atrevasdo el océano y han probado que sirven para desafiar las tempestades. Al fin nuestros marinos están en la Patagonia. Al fin flamea en puerto Santa Cruz nuestra bandera. Santa Cruz no será más testigo de la captura de buques que provistos de permiso argentino van a la costa sud. Y si sonase la hora de la prueba en el reloj que mide por minutos los destinos de Chile y la Argentina, no necesitamos seguir inflamando el patriotismo de nuestros compatriotas, para levantarnos a la altura de nuestro honor y nuestro decoro.*

En Chile meetings monstruosos incitan a resolver a cañonazos la gran cuestión. Empiezan arremetiendo contra la estatua de Buenos Aires llegando a tiempo, felizmente, un piquete de caballería para impedir que la derriben. *El Gobierno Argentino* —se lee en "El Mercurio" caudillo de la prensa brava de Valparaíso— *debe mandar retirar sus barcos del fondeadero de Santa Cruz, de lo contrario nuestra escuadra ha de partir para espantar esas cuatro cáscaras con que se ha osado intimidar la patria de O'Higgins y de Portales. Es necesario que no nos dejemos avasallar por los argentinos* —claman con toda entereza las mujeres allende los Andes— *Uds. los hombres* —continúan— *deben ir a todas partes donde haya una tribuna para defender nuestros derechos.*

Si hay que ir a la guerra, no será el corazón de la mujer chilena donde encuentre lugar la pusilaminidad. Tendremos aplausos para los animosos y los héroes, y compasión y lástima para los cobardes y los débiles.

En cambio, "El Ferrocarril", diario de Santiago, abogando por la calma y la paz, escribe: *Quiera el cielo que no lleguemos a extremos dolorosos,* expresando que la Patagonia es una pared medianera entre ambas repúblicas y que no es cuerdo ir a la guerra por semejante cosa.

De esta parte, "La Prensa", tendiendo a lo mismo, sostiene *que el sentimiento de la nacionalidad americana debe ser la base fundamental de la política internacional de Chile con las naciones hermanas de este continente, y que la comunidad de origen, de tradición, de gloria y de intereses, está indicando severa y claramente que debe buscarse en las relaciones amistosas de paz, y no en la aventura desastrosa de la guerra, el engrandecimiento y la noble emulación de los países de Sud-América.*

Al conocerse luego en Chile el pacto *Ferro-Saratea,* aunque de los 60 diputados sólo ocho se negaran a él, no resultó éste muy apreciado. En efecto, algunos periódicos empezaron a atacarlo manifestando con vehemencia *que era depresivo para la dignidad nacional y que se*

había firmado bajo la presión de los cañones de a 600 que aparecieron en Santa Cruz. Que debía haberse enviado la escuadra tan siquiera a Punta Arenas, y. una vez allí, entrar en arreglos para que la República Argentina volviese el acero a la vaina; y si no se hubiera alcanzado un resultado satisfactorio, entonces Chile, hubiese tratado con la espada desnuda también.

Así fué como la prensa opositora al gabinete de Pinto volvió a acumular elementos de combate, haciendo cuestión electoral con motivo de la renovación de los diputados, gritando que ninguno de los que habían votado el pacto fuera reelecto, imponiéndose llevar al Congreso a sus opositores. Empero el Gobierno se hace firme y se defiende con rigor y para dar término de una vez a situación tan molesta publica lo siguiente en el diario oficial: *Con el fin de prevenir a la opinión pública contra los errores a que puede inducirla la publicación clandestina e infiel de los documentos relativos al arreglo de la cuestión de límites con la República Argentina, el gobierno se encuentra en el deber de desautorizar todas las publicaciones que se hagan respecto a este grave asunto, que a su debido tiempo será dado a conocer con todos sus detalles.*

No obstante, los opositores insisten que los gobernantes habían sido incapaces de celebrar el tratado. *Mal se comprende una incapacidad* —replica "Los Tiempos"— *a menos de ser una epidemia que haya atacado al Presidente de Chile, a su Ministerio, a su Consejo de Estado, al Senado, a la Cámara de Diputados. Tal diluvio de incapacidad* —termina— *es, cuando menos, un... diluvio increíble.*

Lo más extraordinario, empero, fué que aquí el pacto también tuvo sus opositores y aunque toda la prensa estuviese por el tratado, hubo, no obstante, entre ella una nota discordante, la de "América del Sud", que lo atacó ágriamente, haciendo suyos los puntos de vista de los ex ministros Irigoyen, Elizalde, de los señores Bermejo, Trelles, Goyena, Moreno y algunos diputados todos ellos contrarios al pacto, quienes formaron un comité para dirigir los trabajos de oposición también de esta banda, lanzando sendos manifiestos de protesta uno de los cuales terminaba con este lema: *DOMINIO INCONTESTABLE Y JURISDICCION PROVISORIA SON INADAPTABLES.*

Pero el que más perdió la serenidad fué don Félix Frías: *Si no se había de alcanzar otra cosa que ésto* —escribe este destacado publicista— *valía más que hubiéramos ocultado siempre nuestra bandera, puesto que estamos hoy en las costas patagónicas con permiso del gobierno Chileno, para ejercer jurisdicción provisoria donde los reyes de España entendieron que sólo podían tenerla las autoridades de Buenos Aires, como lo han reconocido después de ellos los de Chile mismo en mil documentos. Tal es* —prosigue— *el deplorable fruto de la presencia de nuestros buques en Santa Cruz. Nuestros marinos* —termina— *estaban sin duda lejos de preveer que esa era la victoria que les estaba reservada cuando se jugaron íntegros yendo a izar el pabellón sobre el río de Santa Cruz.* En síntesis, el señor Frías opinó que se debía rechazar rotundamente el arreglo, obligando a Chile a firmar un tratado de vencido (sic). *Es verdaderamente inexplicable, algo fenomenal, que escapa a las probabilidades de la más pesimista previsión* —rebátele "La Prensa" a Frías—. *Sería el colmo de insensatez, un pacto de vergüenza e ignominia mutua, realizado tranquilamente y con seria y detenida meditación por lo que ambos países ostentan como timbre de orgullo, como la más alta personificación de inteligencia, probidad y patriotismo. Si las protestas de indignación contra el pacto* —prosigue— *tuvieron razón en Chile, no podrían tenerlas seguramente por iguales razones en la República Argentina. Si las estipulaciones importan mengua y deshonra para la dignidad nacional argentina, no es posible, concebir cómo pudiera serlo igualmente en Chile. El señor Frías* —termina— *pierde la serenidad necesaria al suponer que los argentinos que no pensamos como él hemos perdido el sentimiento de la dignidad personal y nacional...*

* * *

Bien viene poner broche final a esta rememoración con este bien curioso y chispeante diálogo inventado por un humorístico cronista del diario chileno "Los Tiempos", reproducido luego en "La Nación".

El señor Frías. — Señores indignados de Chile, la victoria es de ustedes. Es mi país quien cede, se despoja y se deshonra.

Los señores indignados. — Usted se engaña. Los deshonrados vamos a ser nosotros.

El señor Frías. — ¡No! ¡Vive Dios! Ustedes tienen dominio en todo el estrecho, hasta su boca oriental; dominio que siempre negó a ustedes mi país. Más todavía. Ustedes no nos acuerdan dominio sino en las costas atlánticas; por manera que ustedes continuarán manteniendo en litigio la Patagonia Oriental, que es argentina, que creo y sostengo que forma parte integrante de la República Argentina. Ponemos en litigio nuestra capa y nuestra túnica. ¿Ustedes insisten en probarme que somos los vencedores? Esto es una broma intolerable.

Los señores indignados. — La broma de mal gusto es la de usted, señor nuestro. Usted quie-

re reir de nosotros. ¿No ve usted que le dejamos en paz en toda la costa atlántica al norte de Cabo Vírgenes y que todavía le damos a usted costa atlántica al sud de la boca oriental del Estrecho? Esto es una victoria para usted y derrota y deshonra para nosotros. Si usted ha pretendido dominio para su país en el estrecho, esa fué siempre, se lo declaramos a usted, una pretensión intemperante, increíble provocadora.

El señor Frías. — Digan ustedes lo que quieran, quien cede, quien se despoja, quien se deshonra es mi país.

Los señores indignados. — Los deshonrados somos nosotros.

El señor Frías. (Con vehemencia). — Repito que mi país. Yo conozco la cuestión y soy autoridad en ella. Ustedes no la conocen absolutamente.

Los señores indignados. — La conocemos, caballero! Y precisamente porque la conocemos, afirmamos nuestra derrota y nuestra deshonra.

El señor Frías (palideciendo de impaciencia). — Ustedes no la conocen. Ustedes son los vencedores y nosotros los vencidos. Para ustedes la gloria y para mí y mi país la humillación.

Los señores indignados. (Echando mano a la empuñadura de sus espadas). — No permitiremos a usted que repita que la gloria y victoria es nuestra. La afirmación de usted es una insolencia.

El señor Frías (buscando también la empuñadura de su espada). — La insolencia es de ustedes. Mi país es el vencido y no permitiré a ustedes que me contradigan.

Los señores indignados. — ¿Usted insiste en nuestra victoria?

El señor Frías (resueltamente). — ¡Insisto!

Los señores indignados. — Nuestra paciencia se agota.

El señor Frías. — La mía está agotada.

Los señores indignados. — Si usted no se retracta...

El señor Frías (con cólera). — ¿Retractarme? ¡Jamás!

Los señores indignados. — Pues usted nos debe una reparación por las armas. ¡Salgamos!

El señor Frías. — ¡Salgamos!

Los señores indignados (con alegría). — Al fin vamos a salvar la honra de nuestro país.

El señor Frías (también con alegría). — ¡Ah! Señores; al fin voy a conseguir que nos matemos. ¡Gracias! ¡Ustedes han salvado la honra de mi país!

Los señores indignados. — Es usted quien ha salvado la honra del nuestro.

El señor Frías (irritado). — No admito la afirmación de ustedes.

Los señores indignados (montando en cólera). — Pues nosotros tampoco admitimos la de usted. No estamos dispuestos a salvar la honra de la República Argentina.

El señor Frías (irritándose más y más). — ¡Salgamos! Que de otra manera temo mucho que nos enredemos en nuestro litigio.

Todos salen diciendo en coro. — ¡VAMOS A SALVAR LA HONRA! El triunfo de la paz y de la concordia ha llenado de júbilo a todos los hombres de bien.